TIEMPOS MODERNOS, número 50, junio de 2025
ISSN: 1699-7778
Sección: ARTÍCULOS
Recibido: 30-08-2024
Aceptado: 10-12-2024
Páginas: 106-131

Música y poesía en la nobleza toledana del siglo XVII: mecenazgo de academias literarias y justas poéticas

Music and Poetry in the Toledo Nobility of the 17th Century: Patronage of Literary Academies and Poetic Contests

Gema Ramos Gómez
Universidad Carlos III de Madrid (España)
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-0722-1642
100454636@alumnos.uc3m.es

NOTA BIOGRÁFICA
Graduada en Historia y Ciencias de la Música por la Universidad Complutense de Madrid y máster en Música Española e Hispanoamericana por la misma universidad. Actualmente es docente de Secundaria y desarrolla su proyecto de tesis doctoral sobre el mecenazgo cultural en la nobleza toledana en la Universidad Carlos III de Madrid, dirigida por el profesor Miguel F. Gómez Vozmediano.

RESUMEN
Las Academias literarias hispanas surgieron a finales del siglo XVI y se mantienen en funcionamiento durante el siglo XVII, coincidiendo con el Siglo de Oro. En el presente artículo analizaremos sus trayectorias, periodicidad, así como la función de la nobleza urbana en su creación y mantenimiento. Aunque trataremos específicamente aquellas que se reunieron en la ciudad de Toledo, compararemos su funcionamiento con las celebradas en Madrid o Valencia en el Barroco. Asimismo, haremos algo de microhistoria, desvelando la prosopografía y personalidad de los miembros que integraron la más famosa de las academias toledanas, la del conde de Fuensalida, así como su ambiente cultural y erudito.

PALABRAS CLAVE
Academias literarias; justas poéticas; mecenazgo; nobleza; poesía; ocio; música.

ABSTRACT
The Literary Academies emerged in the late 16th century and remained operational throughout the 17th century. In this article, we will analyze their trajectories, periodicity, as well as the role of urban nobility in their creation and maintenance. Specifically, we will focus on those held in the city of Toledo, comparing their functioning with those conducted in Madrid or Valencia during the Baroque period. Additionally, we will delve into microhistory, unveiling the prosopography and personalities of the members who comprised the most famous of the Toledo academies, along with their cultural and erudite environment.

KEYWORDS
Literary academies; poetic contests; patronage; nobility; poetry; leisure; music.

SUMARIO
1. INTRODUCCIÓN. 2. LA CIUDAD IMPERIAL COMO EMPORIO CULTURAL ENTRE LOS SIGLOS XVI Y XVII. 3. LAS ACADEMIAS LITERARIAS DEL SIGLO DE ORO: OCIO, PALABRA Y MÚSICA. 4. EL CASO DE TOLEDO: ENTRE EL PARADIGMA Y LA EXCEPCIÓN. 5. CONCLUSIONES. 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. INTRODUCCIÓN

Música y nobleza anduvieron de la mano en el pasado; igual que poesía y musicalidad. La música desde el Medievo se asoció al *quadrivium* universitario y se consideró una de las nobles artes. Además, siempre se consideró la música y la danza como disciplinas dignas de ser aprendidas por los jóvenes caballeros y damas[1], granjeándose una buena reputación los maestros de baile[2] o música, de modo que tañer instrumentos o asistir a veladas de baile y conciertos fueron habituales entre la élite estamental de época moderna, erigiéndose en lugares de socialización y foros donde se compartían aficiones, se fomentaban las amistades y se intercambiaban ideas o noticias.

Nuestro objetivo es desvelar, en lo posible, la dimensión musical de las academias literarias y justas poéticas toledanas celebradas durante el Siglo de Oro. El presente trabajo de investigación forma parte de los trabajos preparatorios para obtener el grado de doctor en la UC3M con una tesis titulada *Música y mecenazgo cultural en la nobleza toledana del Siglo de Oro (ss. XVI-XVII)*, dirigida por el profesor Miguel F. Gómez Vozmediano.

2. LA CIUDAD IMPERIAL COMO EMPORIO CULTURAL ENTRE LOS SIGLOS XVI Y XVII

Toledo era compendio y espejo de toda la Monarquía Católica, como proclaman propios y extraños. Quienes la visitaban se quedaban sorprendidos por la grandiosidad artística y riqueza de sus monumentos urbanos, iglesias, conventos, edificios civiles y palacetes, pero sobre todo de su Catedral Primada, sorprendiendo el cosmopolitismo de sus gentes[3]. Quienes la habitaban se mostraban orgullosos de sus linajes, de su historia o del trato y acarreo que se desplegaba entre sus muros. El orfebre, lapidario y escritor toledano Melchor de Santa Cruz de Dueñas (†1585), en la dedicatoria de su *Floresta Española de apotegmas y sentencias, sabia y graciosamente dichas, de algunos españoles* (Toledo, 1574), escribe que "todo el primor y elegancia del buen decir, florece en Toledo", hasta el punto que alguna de las crónicas pioneras que proclamaron la grandeza de las grandes ciudades renacentistas hispanas se dedicaron a esta metrópoli castellana[4], que algunos compararon a Roma o a la mismísima Jerusalén, siendo medular la aportación de la urbe del Tajo al ambiente erudito y literario de la época[5].

Aunque sombras y luces conviven en una urbe de pasado glorioso pero futuro incierto[6], tras la sedentarización de la Corte en la vecina villa de Madrid y los rigores de la larga crisis del siglo XVII, lo cierto es que en Toledo nunca faltaron por esos años músicas y ruidos[7], ni artistas y artesanos de todas las disciplinas, talento y fama, además de cronistas, genealogistas, teólogos,

[1] "la naturaleza enseña quales entretenimientos y juegos convengan, principalmente a los cavalleros y príncipes. Porque exercicios de guerra, caça y danças y música son los juegos naturales". NIEREMBERG, Juan Eusebio: *Obras y días. Manual de señores y príncipes. En que se propone con su pureza y rigor la especulación y execución política, económica y particular de todas virtudes, compuesto por el padre… de la Compañía de Jesús*, Madrid: imp. viuda de Alonso Martin, 1629, f. 78v, obra dedicada al valido, el conde-duque de Olivares. No hay que olvidar la imagen de cortesano que se transmite en CASTIGLIONE, Baltasar de, *Il Cortegiano*, (trad. Juan Boscán), Madrid, Alianza Editorial, 2008, promoviendo entre la nobleza la formación en letras, el saber conversar, música o pintura. Ver el interesante análisis de TORRES COROMINAS, Eduardo, "El Cortesano de Castiglione: Modelo antropológico y contexto de recepción en la corte de Carlos V", en José Martínez Millán y Manuel Rivero Rodríguez (coords.), *Centros de poder italianos en la monarquía hispánica (siglos XV-XVIII)*, vol. 2., Madrid, Polifemo, 2010, pp. 1183-1234.

[2] En los palacios de los siglos XVI-XVII, uno de los oficios más solicitados era el de maestro de danzar, de modo que algunos de los grandes autores del barroco se hicieron eco de la buena reputación de tales profesionales en sus obras. VEGA CARPIO, Lope de, *El maestro de danzar* [1594], Madrid: por Melchor Sánchez, 1653 y CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *El maestro de dançar*, Madrid: por Domingo García Morrás, 1664.

[3] ARANDA PÉREZ, Francisco José y MARTÍN LÓPEZ, David (coords.), *La Toledo que alentó al Greco: paseos por la ciudad que confortó a un artista sorprendente*, Toledo, Antonio Pareja, 2017.

[4] ALCOCER, Pedro de, *Historia o descripción de la Imperial cibdad de Toledo*, Toledo: imp. Juan Ferrer, 1554.

[5] MADROÑAL, Abraham, "La importancia del medio toledano en la literatura del Siglo de Oro", en Manuel Casado Velarde y Carlos Mata Induráin (eds.), *Jerusalén y Toledo. Historia de dos ciudades*, Madrid-Fráncfort, Iberoamericana-Vervuert, 2012, pp. 175-214.

[6] PALENCIA FLORES, Clemente, "Una década gloriosa en la historia de Toledo, 1577-1587", *Toletvm: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 5 (1971), pp. 7-16; MARTZ, Lynda, *Poverty and Welfare in Habsburg Spain: The Example of Toledo*, Cambridge, 1983; MONTEMAYOR, Julián, "Toledo a finales del siglo XVI", *La Ciudad Hispana*, Madrid, 1985, pp. 1113-1131 y MONTEMAYOR, Julián, *Tolède entre fortune et declin (1530-1640)*, Limoges, 1996.

[7] ESTEVE ROLDÁN, Eva, "Los sonidos de las calles de Toledo de 1577 a 1614", en Eva Esteve Roldán, Carlos Martínez y Víctor Pliego de Andrés (dirs.), *El entorno musical del Greco*, Madrid, Musicalis, 2015, pp. 97-122.

místicas, impresores y un interminable elenco de hombres (y mujeres[8]) de genio e ingenio, ciencia y conciencia[9]. Por no hablar de la Universidad de Santa Catalina, el estudio de gramática y el colegio jesuita, que catalizan la educación de alto nivel en la localidad y su área de influencia[10].

Con respecto a los habitantes de esta antigua *urbs regia*, parecía como su mera vecindad y derecho de ciudadanía fuese un timbre de nobleza y un galardón semejante a una ejecutoria de hidalguía[11]. No olvidemos que los toledanos no pagaban determinados impuestos cuando salían de su ciudad y que sobre el alto concepto que tienen de sí mismos se dice que sus *herederos* tenían más orgullo que dineros y que parecían vivir del aire.

En todo caso, toda la ciudad bullía de mayorazgos, señores jurisdiccionales dueños de villas y aldeas dispersas por La Sagra u otras comarcas toledanas: los condes de Fuensalida, los marqueses de Villena (condes de Escalona), los duques de Maqueda y Torrijos, los marqueses de Montemayor o Villena, los señores/condes de Mora y Layos, de Cedillo, etc. Amén de innumerables caballeros urbanos y judeoconversos enriquecidos con ínfulas estamentales[12].

No olvidemos que los tratados de la época perfilan, entre las virtudes del caballero ideal, de que debía ser elocuente, ingenioso y buen conversador; diestro en tañer algún instrumento musical y buen danzarín[13]; además de saber contar cuentos, chistes, relatos mitológicos y hechos contemporáneos, anécdotas o sucedidos jocosos; sin olvidar hacer ostentación de sus buenos modales y sangre noble, ser educado en la calle y comedido en la mesa, así como vestir ropa elegante y hacer gala de un trato cortesano[14]. Ya las Coplas que hizo Suero de Ribera sobre la gala, a fines del siglo XV y que recoge el Cancionero General (1511), recomienda "bien cantar y componer / en coplas y consonantes… Flautas, laúd y vihuela / al galán son muy amigos /cantares tristes antig[u]os/ es lo más que lo consuela"[15].

Lo que todavía a fines del siglo XVI eran casas de campo y labor, los cigarrales, conforme avanza el Siglo de Oro se convierten en fincas de recreo estival próximas a la ciudad de Toledo[16]. Según parece, este comportamiento de las elites toledanas sería una versión del modelo romano y renacentista de villa, situadas fuera de las ciudades y sublimadas por Palladio, y cuya propiedad o mera afluencia a las mismas se convirtió en un signo de distinción, una moda que fue interpretada por algunos escritores coetáneos desde un prisma bucólico-pastoril[17].

A inicios del siglo XVII conocemos veinte cigarrales, casi todos concentrados al suroeste de la ciudad y propiedad de clérigos u órdenes religiosas: el del Rey o del marqués de Malpica; el de los Núñez; el de los Clérigos Menores; el denominado de la Huerta de la Encomienda; el de la Solanilla, propiedad de los padres mercedarios; el de los carmelitas calzados; el de las Nieves, cuyo dueño era el convento dominico de San Pedro Mártir; La Peralera (paraje hoy conocido

[8] En 1583 se admite a Mariana de Santander en el monasterio de San Miguel de los Ángeles, admitió Mariana de Santander, tañedora "de muy buena habilidad" por la necesidad que tenían de ella; en recompensa, recibió en su ajuar dos arrobas de cera y 150 ducados que cobraría aplazados. Archivo Histórico Provincial de Toledo (en adelante, AHPToledo), Protocolos Notariales, leg. 1881, f. 124, Cit. por RODRÍGUEZ DE GRACIA, Hilario, "Microhistorias para añadir a biografías inconclusas", *Toletvm*, 62 (2018), p. 172, nota 21.

[9] El párroco de San Vicente declara en un cuestionario al rey que presenta Toledo que "esta ciudad esta debaxo del planeta Mercurio, por cuya causa sus moradores son dados a notables ciencias y inteligencias de tratos y mercaderías". Relaciones Topográficas, III, p. 494.

[10] VIZUETE MENDOZA, José Carlos, "La Universidad y los Colegios de Santa Catalina y San Bernardino", en Ramón Gonzálvez Ruiz (coord.), *La Catedral Primada de Toledo: dieciocho siglos de historia*, Toledo, SICP, 2010, pp. 534-541 y MARTÍN LÓPEZ, David, *Orígenes y evolución de la Universidad de Toledo (1485-1625)*, Toledo, Ediciones Parlamentarias de Castilla-La Mancha, 2014.

[11] LEBLIC GARCÍA, Ventura, *Los hidalgos en Toledo*, Toledo, 1987.

[12] GÓMEZ VOZMEDIANO, Miguel Fernando, "Toledo, caballera", en Francisco José Aranda Pérez y David Martín López (coords.), *La Toledo que alentó al Greco. Paseos por la ciudad que confortó a un artista sorprendente*, Toledo, Antonio Pareja Editor, 2017, pp. 328-357.

[13] Las élites se jactaban de danzar con elegancia y maestría, y veían en la danza un modo cortés de galantear a las damas, para ello la música debía ser lenta, cadenciosa, pautada, y su coreografía seguía unas pautas determinadas, evitando el contacto corporal, pero manteniendo el contacto visual con tu pareja de baile. Sin embargo, cuando Juan Esquivel Navarro publica su *Discurso sobre el arte del dançado*, Sevilla: imp. Juan Gómez de Blas, 1642, comenta que algunas de las danzas aristocráticas y cortesanas coetáneas no eran siempre graves y pausadas.

[14] JIMÉNEZ PATÓN, Bartolomé, *Elocuencia española en arte*, Toledo: imp. Pedro Rodríguez, 1604.

[15] DALILA, Fasla, *Lengua, Literatura, Música. Contribución al estudio semántico del léxico musical en la lírica castellana de la baja Edad Media al primer Renacimiento*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2011, p. 483.

[16] CARROBLES SANTOS, Jesús y MORÍN DE PABLOS, Jorge (coords.), *Los paisajes culturales de la ciudad de Toledo: Los cigarrales*, Oxford, Archaeopress, 2014.

[17] CAMACHO RODRÍGUEZ, Antonio, "La imagen de la ciudad en el Arte. Toledo en la Literatura y la Pintura del siglo XVI", *Campo de Calatrava. Revista de Estudios de Puertollano y Comarca*, 6 (2003), pp. 11-45 y CARROBLES SANTOS, Jesús y MORÍN DE PABLOS, Jorge, *Los paisajes culturales de la ciudad de Toledo: Los cigarrales*, Oxford, British Archaeological Reports, 2014.

como La Peraleda); el del doctor Narbona, miembro de una reputada estirpe de magistrados; la Huerta del Rey; el de los Cruces; el que poseía don Bernardo de Marañón; el del canónigo Horacio Doria; los Membrillares; el del racionero Segura; el llamado del Bosque; la huerta de don Antonio de Vargas; el de las Almenillas, por el aspecto de casa fuerte del cigarral; Valdecolomba; y el de Buenavista, cerca del Tajo, en el camino a Ávila, que pertenecía a Bernardo de Sandoval y Rojas, el todopoderoso arzobispo de Toledo. Entre sus muros se concertaron matrimonios, se celebraron banquetes, se hicieron charlas piadosas, se consolidaron academias literarias, se celebraron justas poéticas[18], se leyeron en voz alta novelas y sonetos, o se tramaron venganzas, soliendo los alguaciles frecuentar aquellos parajes suburbanos, en busca de pícaros y malentretenidos[19]. En una surrealista obra teatral anónima inédita, titulada precisamente *Entremés del Cigarral*, que se da voz hasta a los camuesos (una variedad de manzano), las macetas, el puente o la fuente, se termina con una tonadilla, al son de panderos y sonajas, que reza así: "ay, si vas a Toledillo / rey de mi alma / ará galán vida, rey de mi alma/ ay darás vida a las vidas / que más te aman"[20].

En este contexto cultural la música juega un papel esencial, aunque las fuentes se muestren a menudo esquivas. Un enjambre de ministriles y cantores servían en la catedral; un buen número de músicos, cantantes y danzantes pululaban alrededor de su corral de comedias (el Mesón de la Fruta, desde 1576)[21], habida cuenta que la mayoría de las obras representadas están sazonadas con tonadas, cantos y bailes, igual que pasaba, a otra escala, con los populares espectáculos de títeres. Además, era común galantear a las mozas solteras con cuadrillas de vihuelistas y no faltaron los violeros[22], los importadores de cuerdas para vihuelas[23] ni los fabricantes de zambombas, que empleaban piel de perro. Sin olvidar que posadas, tabernas y burdeles eran lugares habituales para oír melodías y estridencias ni que las cencerradas eran de modo en que tenían los solteros de expresar su descontento porque los viudos volviesen a contraer matrimonio o que en la Misa del Gallo se alborotase en las iglesias con carracas[24].

Todo ello, teniendo en cuenta que no podemos separar radicalmente música religiosa y música profana. Hacia 1570, en la librería eminentemente jurídica que tenía en Madrid el licenciado toledano Luis Hurtado se registran un códice de canto llano, el cancionero de Montemayor y tres tomos de coplas[25]. En el estío de 1617, un serio incidente en el cabildo catedralicio hace que se despida a tres racioneros, de unos de ellos se justifica esta novedad porque

> "el racionero Francisco de Molina olvidado de sus obligaciones que tiene por racionero desta Santa Yglesia y por sacerdote anda en la Corte y fuera della por casas de señores, entreteniéndolos y haziendose gracioso y hombre de placer por granjería, y lo mismo haze en esta ciudad iendo a tañer y cantar a casas particulares por dinero, en mucha nota de la ciudad y indecencia de su ábito, de su autoridad desta Santa Yglesia y descrédito e los beneficiados della y aunque ha sido amonestado y penado por ello otras veces no se a querido enmendar"[26].

[18] Lope de Vega, en su obra *El valor de las mujeres*, dedicada al doctor Matías de Porras, publica que "trasladando la plática a diferentes cosas de las que solíamos tratar en nuestros estudios, y que hacen más a propósito de la propuesta materia, ya (gracias a Apolo) hay tantos poetas en España, que en las pasadas justas de la beatificación de nuestro Santo, hubo tres mil y seiscientos y cuarenta papeles de verso" (f. 285r).

[19] GÓMEZ VOZMEDIANO, Miguel Fernando, "La Ciudad Imperial en tiempos del Greco", en Carlos Más González (coord.), *El Greco. Su vida, su obra. Documentos en el Archivo Histórico Provincial de Toledo*, Madrid, Millennium Liber, 2014, pp. 23-103.

[20] Archivo Histórico de la Nobleza (en adelante, AHNOB), Villagonzalo, caja 1, doc. 226, sf.

[21] DAVIS, Charles (ed.), *Actividad teatral en la región de Toledo, 1612-1630. Estudio y documentos*, Suffolk, 2011.

[22] REYNAUD, F., "Les luthiers tolédans au XVIe siècle", en colaboración, *Tolède et l´expansion urbaine en Espagne (1450-1650)*, Madrid, Casa de Velázquez, 1991, pp. 39-48.

[23] Sabemos que la compañía genovesa de Ayrolo y Bonfante importaban a Toledo cuerdas para vihuelas. RODRÍGUEZ DE GRACIA, Hilario, "Mercaderes y financieros. los genoveses de Toledo entre 1561 Y 1621", en *I Coloquio Internacional Los Extranjeros en la España Moderna*, vol. 1, Málaga, Universidad de Málaga, 2003, p. 609.

[24] GÓMEZ VOZMEDIANO, Miguel Fernando, "Fiesta, religión y trasgresión en la Castilla barroca", *Dimensión Antropológica*, año 19, 55 (2012), pp. 151-180 y MANTECÓN MOVELLÁN, Tomás Antonio, "Cencerradas, cultura moral campesina y disciplinamiento social en la España del Antiguo Régimen", *Mundo Agrario*, 14/27 (2013). Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5953/pr.5953.pdf (última consulta: 30/08/2024).

[25] 15/08/1570, Madrid. AHPToledo, Protocolo Notariales, 1545. No creemos que se trate del poeta y paisano homónimo, párroco de San Vicente Luis Hurtado de Mendoza que respondió a las *Relaciones Topográficas de Felipe II*. Ver Antonio RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio, "El poeta Luis Hurtado de Toledo (1510- *c.* 1598)", en *Relieves de erudición (Del Amadís a Goya),* Valencia, Castalia, 1959, pp. 145-203.

[26] GÓMEZ VOZMEDIANO, Miguel Fernando, "Heterodoxia, curanderismo y superstición en la catedral primada: el racionero Francisco de Molina (1611-1617)", en Cristina Borreguero Beltrán, Óscar Raúl Melgosa Oter, Ángela Pereda

De otro racionero, el polígrafo Juan Chaves Arcayos, sabemos que entre sus últimas pertenecías tuvo una guitarra[27]. Pero centrémonos en el Toledo del Siglo de Oro y la relación entre sus élites estamentales con la música eminentemente culta, dando por hecho que disfrutarían, como el resto de sus paisanos y coetáneos, de las músicas y bailes populares.

3. LAS ACADEMIAS LITERARIAS DEL SIGLO DE ORO: OCIO, PALABRA Y MÚSICA

La Academia en el Barroco hispano no deja de ser un punto de encuentro en el que los intelectuales y las élites estamentales usaban como espacio sociabilidad e intercambio de ideas, noticias o creaciones artísticas[28]. En estas reuniones o tertulias de carácter privado y exclusivo se reunían en conversación amena y erudita personas distinguidas de diversas profesiones y estatus social que compartían tanto devociones como aficiones. La importancia de éstas reside en que consiguieron unir en sus sesiones a los más reconocidos poetas, repentistas y humanistas coetáneos locales con nobles aficionados a la poesía. Se leían poemas de nobles frente a poetas, unas veces firmados y otras con versos anónimos o bajo pseudónimos, no siendo extraño que se aderezaran con música o tertulias literarias.

Se reunían eventualmente con distinta periodicidad o regularidad y se celebraban en las casas de nobles o personajes relevantes de ese momento en la ciudad. Esto ocurre en distintos puntos de la geografía española, desde la villa y Corte de Madrid, a las ciudades de Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Salamanca o Toledo, caso que desarrollaremos un poco más adelante. La mayoría se realizaban en horario vespertino y aunque algunas se mantuvieron en el tiempo, como *Academia de los Nocturnos* en Valencia o *Academia del Parnaso* en Madrid, las hubo de corta duración o incluso fugaces o conmemorativas[29].

Desde el inicio de registro de esta actividad, se ha documentado la presencia de nobles poetas o nobles mecenas, benefactores de poetas o escritores. La historiografía distingue entre el patronazgo directo, con la financiación de alguna obra o contratando al escritor en la casa del noble; o indirecto, ofreciendo su casa o mansión periurbana (villas campestres o casas de recreo) para las reuniones de una academia literaria o presidiendo certámenes o justas poéticas[30]. La presencia de los nobles en academias no sólo servía como medio publicitario, sino que aportaban distinción y efecto llamada para otros poetas que buscaban trabajo o valedores en la ciudad.

Según algunos especialistas, el duque de Lerma, siendo valido de Felipe III, promovió este tipo de actividades dentro de la Corte madrileña para que el rey se mantuviese entretenido y alejado del gobierno[31]. En este lugar se concentran gran parte de las familias nobles y todo el personal que viaja con ellas, llenando la villa de Madrid de artistas, escritores, artesanos, artistas, comerciantes o mercaderes que la enriquecen[32] o la envilecen[33].

López y Asunción Retortillo Atienza (coords.), *A la sombra de las catedrales: cultura, poder y guerra en la Edad Moderna*, Burgos, FEHM, 2021, p. 1096.

[27] RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Alfredo, "La *música* en los escritos del racionero Juan Chaves de *Arcayos",* en Eva Esteve Roldán, Carlos Martínez Gil y Víctor Pliego de Andrés (eds.), *El entorno musical del Greco*, Madrid, Musicalis, 2015, pp. 129-134.

[28] KING, Willard F., *Prosa novelística y academias literarias del Siglo de Oro español*, Madrid, Real Academia Española, 1963.

[29] CAÑAS MURILLO, Jesús, "Corte y academias literarias en la España de Felipe IV", *Anuario de Estudios Filológicos*, 35 (2012), p. 6.

[30] DADSON, Trevor, J., "Los nobles y la poesía a principios del siglo XVII", *Cuadernos de Historia Moderna*, 44/2 (2019), p. 370.

[31] FEROS CARRASCO, Antonio, *El duque de Lerma: realeza y privanza en la época de Felipe III*, Madrid, Marcial Pons, 2002, p. 172. El duque de Lerma era partidario del alejamiento del rey del palacio y de los eventos para crear el efecto de "retórica del silencio", dando mayor autoridad y miedo sobre la figura del monarca, que solía pasear y disfrutar en las estancias fuera del núcleo, como el Pardo, Aranjuez o las Huertas del duque de Lerma (junto al Paseo del Prado), donde Cabrera de Córdoba recoge numerosas actividades festivas para entretener a Felipe III y su entorno.

[32] Duque de Estrada, junto con parte de la élite toledana se dirige a Madrid en 1603 para entrar en la Corte como describiremos más adelante. DUQUE DE ESTRADA, Diego. *Comentarios del desengañado de sí mismo. Vida del mismo autor.* Editado por Henry Ettinghausen. Madrid: Editorial Castalia, 1982.

[33] Algunos literatos lo describen como "un laberinto de envidias, un mar de divisiones y un sabroso engaño". ESTEVA DE LLOVENT, Lola, "Los emblemas del poder. La corte como «un laberinto de envidias, un mar de divisiones y un sabroso engaño» en la obra de Jorge de Montemayor", en Álvaro Baraibar y Mariela Insúa (eds.), *El universo simbólico del poder en el Siglo de Oro*, Nueva York/Pamplona, Instituto de Estudios Auriseculares (IDEA)/ Servicio de Publicaciones Universidad de Navarra, 2012, pp. 99-112.

La mayoría de los poetas buscaban un patronazgo de tipo directo y entrar a trabajar en la casa de un noble, procurándose de este modo unos ingresos regulares, para no depender de unos escritos para vivir. Aunque el resto de la Península mantuviese su tradición de certámenes, justas o reuniones en academias, los escritores necesitaban pasar por la capital como centro cultural para triunfar, ya que en ella se encontraban la mayoría de los grandes impresores[34] o la fuente de prestigio y riqueza de la época. La protección de un noble se convirtió para muchos de los escritores-poetas en un reto[35] y algunos lo consiguieron, como Lope de Vega, *secretario de amores* del Duque de Sessa (1605), pero que antes fue secretario del Duque de Alba (1590), del marqués de Malpica (1596) y del conde de Lemos (1598); Calderón de la Barca sirvió al conde de Lemos y al Duque de Alba (1649); Quevedo fue secretario del Duque de Osuna y Góngora fue criado con el marqués de Siete Iglesias. Este grupo de afortunados no siempre se dedicaron en su nuevo puesto a la escritura, sino que tenían trabajos remunerados como secretario, bibliotecario, capellán o camarero y dedicaban parte de su tiempo ordinario a la escritura. Los escritores que lo consiguieron manifestaron su gratitud y signos de vasallaje con continuas dedicatorias y muestras de agradecimiento como queda reflejado en el *Epistolario*[36] lopesco.

La mayoría de los nobles se declinaban más por ofrecer un mecenazgo indirecto, dando protección o amparo a un escritor, pero no implicaba un pago de salario regular. Este tipo de relación busca un interés recíproco: el noble busca prestigio y difusión y el escritor un beneficio a la hora de publicar sus obras e incrementar sus ingresos. Esto se aprecia en la dedicatoria de Lope de Vega a don Jorge de Tobar, secretario de Estado, Cámara y patronazgo Real de Castilla:

> "Por dos cosas principales se dirigen a los hombres, que lo son, los cuidados de los estudios… los trabajos del ingenio o por celebrar sus virtudes, y dar (siendo tales los escritos) alguna inmortalidad a sus nombres, o porque a la sombra de su protección ellos la alcancen: en que parece que corre el interés de entrambos"[37].

Pero quizá este tipo de dedicatorias no lleven asociado un patrocinio a la hora de publicar o incrementar sus ingresos, ya que existen indicios de que eran los impresores los que se hacían cargo de los gastos en las obras publicadas.

> "Contigo hablo, bestia negra, que con la nobleza no es menester, que ella se dicta más, que ya sabría: allá van essas comedias, trátalas como sueles, no como es justo, sino como es gusto, que ellas te miran con desprecio, y sin temor, como las que pasaron ya el peligro de tus silbos, y aora pueden solo pasar el de tus rincones. Si te desagradaren, me holgaré de saber que son buenas, y sino, me vengará de saber que no lo son, el dinero que te han de costar "[38].

[34] Se habla de unos 25.000 escritores: sólo un 8% fueron escritores-criados, la gran mayoría de la Casa Real, y sólo en 1,6% estuvo adscrito a la nobleza. SIMÓN DÍAZ, José, "Los escritores-criados en la época de los Austrias", *Revista de la Universidad Complutense*, 2 (1981), pp. 169-177.

[35] DADSON, Trevor J., "El Mecenazgo en lo siglo XVII: la familia Bocángel y Unzueta y la casa Ducal de Sessa", en Guillermo Laín Corona y Rocío Santiago Nogales (eds.), *Cartografía literaria en homenaje al profesor Romera Castillo*, Madrid, Biblioteca Filológica Hispana, 2018, p. 261. El autor diferencia entre los escritores de obras de teatro que sobrevivían y los que no se dedicaban a estos trabajos y necesitaban de otros escritos para vivir. Lope de Vega, además de esta relación de patronazgo con el duque de Sessa y el duque de Alba que también describe Simón Díaz, se convirtió en un afamado escritor de comedias y se estrenaban continuamente en los corrales de Madrid, además de ser impresas y difundidas. Mientras Lope de Vega dedicó sus obras a un amplio elenco nobiliario, desde los grandes a simples caballeros semiurbanos (por ejemplo, la comedia palatina *El Hijo de los leones* a Juan Jédler, un almagreño caballero del hábito de Santiago) su cuñado, el rey de armas Diego de Urbina, se dedicó a acrisolar la genealogía de multitud de hidalgos de ejecutoria. Lope de Vega Carpio, "El hijo de los leones" en *Parte decinueue y la meior parte de las comedias de* Madrid: imp. Juan González, 1624, 98r-119v.

[36] PEÑA, Carlos, "Cartas de Lope de Vega al IV Duque de Sessa", en https://www.bne.es/es/blog/blog-bne/cartas-de-lope-de-vega-al-iv-duque-de-sessa (última consulta: 26-08-2023).

[37] Ver dedicatoria de Lope de Vega en *Quien ama no haga fieros. Comedia famosa*, fol. 236v-237r. https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/quien-ama-no-haga-fieros-comedia-famosa--0/html/ffa9cbac-82b1-11df-acc7-002185ce6064_3.html (última consulta: 16-07-2024).

[38] Texto de *El autor al vulgo* de Ruiz de Alarcón publicado en COUDERC, Christophe, "El autor ante la edición de sus obras", en Michael Moner, Soledad Arredondo y Pierre Civil (eds.), *Paratextos en la literatura española (siglos XV-XVIII)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, p. 125. El poeta está preso de un sistema comercial, donde los autores podían recibir entre 500-600 reales por una comedia no representada y el editor podría sacar hasta tres veces por su representación. Una vez representadas perdían todo el valor y solo tenían beneficios los impresores y libreros que vendían los libros de comedias muy bien.

Cayuela respalda esta perspectiva, sosteniendo que la dedicatoria no era el medio que utilizaban los escritores para pedir subvención y resulta erróneo pensar que los nobles recompensaban económicamente, financiando las obras, pues eran los editores-impresores los encargados de sufragar los gastos de publicación[39]. Podríamos decir entonces que es una seña de orgullo para la nobleza presentarse como benefactor de las artes y de inmortalidad o gloria para los autores que unen sus nombres a la nobleza más señera.

Es dentro de este mecenazgo indirecto de la nobleza donde podríamos encuadrar la fundación o patronazgo de las reuniones conocidas como academias o la celebración de justas poéticas. Estas celebraciones ofrecían una oportunidad a muchos poetas para darse a conocer entre sus contemporáneos y amigos, especialmente en una época en la que la que la circulación de la poesía manuscrita seguía siendo importante. Y no sólo eso, sino la aparición del noble como poeta y que utiliza la poesía como arma satírica contra otros nobles, remarcando en este momento la importancia de la literatura en la formación, educación y manera de ser del grupo social[40].

Durante el gobierno de los Austrias fueron frecuentes diferentes actos y festividades públicas. Los primeros eran apoteosis piadosas de alabanza a la Virgen o exaltaciones por la beatificación y canonización de algún santo, celebradas en palacios episcopales o conventos, pero que poco después se trasladan a otros ámbitos a partir del reinado de Felipe III. La primera registrada fue en Valencia en 1474 y no fue hasta 1531 cuando llegan estas festividades a Castilla, reuniéndose en el palacio arzobispal de Sevilla el arzobispo Alonso Manrique, el obispo de Escala, y Pedro de Zúñiga, Duque de Béjar[41], muy aficionado a las letras. Este encuentro debió se prolífico, porque se repitió en el palacio del Duque de Béjar un par de años después[42].

No sólo se trataba de academias, sino que, por otro lado, se realizaban justas poéticas o literarias que cuentan con antecedentes desde el siglo XVI en las grandes villas señoriales castellanas (como Medina Sidonia, Osuna, Lucena, Alba de Tormes, Béjar, Benavente, Cuéllar, Cogolludo, Pastrana, Peñaranda de Duero, Zafra, Lerma, Villanueva de los Infantes) o ciudades como Sevilla, Valencia, Salamanca, Toledo, Córdoba, Granada, Zaragoza, Barcelona y Huesca, o la villa de Valladolid[43].

Estos certámenes se ven favorecidos por la difusión que les aportó la imprenta y el eco o relevancia que adquirían en la vida cotidiana y la cultura política del momento. Desde mediados del Quinientos, se celebraban con ayuda de un promotor o benefactor individual, aunque eran pocos y los certámenes poco a poco van siendo gestionados por instituciones sin función docente y generando una proyección de la justa menos condicionada por la formación académica. Además, se ve una generalización de conexiones supralocales con celebraciones y llamamientos en distintos puntos de la geografía[44]. En esta apertura de la justa se ven colaboradores o participantes, no sólo poetas, que aspiran a la notoriedad literaria y otros que la han conseguido.

[39] DADSON, "El Mecenazgo…", *op. cit.* p. 263. Reflejado cómo no siempre el mecenazgo costea la impresión de las obras. Ver CAYUELA, Anne, "*Adversa cedunt principi magnanimo*. Paratexto y poder en el siglo XVII", en Michael Moner, Soledad Arredondo y Pierre Civil (eds.), *Paratextos en la literatura española (siglos XV-XVIII)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, pp. 386.

[40] DADSON, "Los nobles y…", *op. cit.*, p. 383. Aunque el gusto de la nobleza va aumentando en este momento, Cerone la diferencia de la italiana diciendo que "muy pocos son los caballeros que gustan saber música, antes muchos la borrecen y desechan y destierran de sus casas, como cosa vil, vituperosa y dañosa y parece ser inventada solo para los Eclesiasticos y Religiosos", CERONE, Pietro, *El melopeo y el maestro: tractado de musica theorica y pratica*, Napoles, imp. Iuan Buatista Gargano y Lucrecio Nucci, 1613, p. 150r. Disponible en: https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000015030 (última consulta: 30-08-2024).

[41] En este momento Álvaro López de Zúñiga Guzmán, II duque de Béjar, había fallecido y Pedro de Zúñiga heredó el ducado. Tras varios pleitos con el legítimo sucesor del ducado, el conde del Belalcázar, le fue asignado en 1535 por mediación del Consejo de Castilla. Ver QUIRÓS ROSADO, Roberto, "Pedro de Zuñiga", *Diccionario Biográfico electrónico*, Real Academia de la Historia. Disponible en: https://dbe.rah.es/biografias/125731/pedro-de-zuniga (última consulta: 15-07-2024).

[42] Es interesante la visión del duque de Béjar como patrono de las Artes y la relación que tuvo con escritores como Cervantes, que en muchos casos alaban y piden su apoyo. En CERVANTES, Miguel, *Don Quijote de la Mancha*, ed. de Francisco Rico, Madrid, Instituto Cervantes, 1998: "En fe del buen acogimiento y honra que hace Vuestra Excelencia a toda suerte de libros, como príncipe tan inclinado a favorecer las buenas artes, mayormente las que por su nobleza no se abaten al servicio y granjerías del vulgo, he determinado de sacar a luz al *Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* al abrigo del clarísimo nombre de Vuestra Excelencia, a quien, con el acatamiento que debo a tanta grandeza, suplico le reciba agradablemente en su protección". Parece que este celebrado escritor no logró captar su interés.

[43] OSUNA RODRÍGUEZ, Inmaculada, "Las justas poéticas en el siglo XVI", en Begoña López Bueno (ed.), *El canon poético en el siglo XVI. VIII Encuentros Internacionales sobre Poesía del Siglo de Oro*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2008, pp. 257-295.

[44] OSUNA RODRÍGUEZ, Inmaculada, "Las justas poéticas en la primera mitad del siglo XVII", en Begoña López Bueno (ed.), *El canon poético en el siglo XVII. IX Encuentro Internacional sobre la Poesía del Siglo de Oro (24-26 de noviembre)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2008, p. 324.

Desde el final del reinado de Felipe II, las distintas solemnidades llevaron asociadas la realización de nuevas academias, celebraciones o eventos eruditos, en la Corte o en las ciudades más importantes, como ocurrió en Toledo[45]. A partir de este momento describiremos el funcionamiento de algunas de estas academias acontecidas en la ciudad del Tajo, al igual que posteriormente recogeremos algunas justas literarias[46].

A partir del siglo XVII, se toma la costumbre de recoger en compilaciones, manuscritas o impresas, el contenido de las sesiones y se institucionalizan los círculos académicos, algunos bajo patrocinio real. Estos documentos son fundamentales para el rastreo y reconstrucción del tema, pero no siempre se conservaron bajo el formato de actas las discusiones, lecturas e incidencias ni se imprimían juntas y reuniones, sobre todo si se trataba de certámenes poéticos o academias eventuales.

En estos casos, resulta más difícil rastrear sus actividades y a menudo hay que recurrir a otros documentos útiles. Con las actas conservadas y las *novelas académicas* consultadas se puede reconstruir parte del funcionamiento de estos círculos[47]. Dentro de este tipo de novelas estarían los escritos de Diego Duque de Estrada[48] y Baltasar Elisio de Medinilla[49] que citaremos en este trabajo, al igual que nos basaremos en actas y constituciones para desarrollar la vida académica toledana que comenzamos a describir a partir de este momento.

En los *Ociosos* de Zaragoza de 1610, según Pérez de Guzmán y Gallo, se cita que se habría realizado una academia presidida por Fernando de Toledo, Duque de Alba en la casa del marqués de Portalegre, Juan de Silva, en la ciudad imperial del Tajo, de la que no quedan testimonios escritos, pero sí alusión a las personas que a ella concurrirían[50].

4. EL CASO DE TOLEDO: ENTRE EL PARADIGMA Y LA EXCEPCIÓN

La ciudad de Toledo contaba con todo para que proliferasen las academias literarias y las justas poéticas[51]. Aunque no había aristocracia, su baja nobleza, conformada por señores de vasallos y caballeros, estaba encumbrada en el poder político y económico y era permeable a las modas y los modos de la época. La Corte madrileña estaba próxima y era frecuente la visita de cortesanos y de los propios reyes a su alcázar y calles, tanto como los viajes de los toledanos a los grandes acontecimientos celebrados en palacio o sus corrales de comedias. Punto y aparte

[45] *Idem*, p. 323, citando a LOPEZ BUENO, Begoña, "Las justas poéticas en el siglo XVI", en *El canon poético en el siglo XVI (VIII Encuentros Internacionales sobre Poesía del Siglo de Oro)*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad/Grupo PASO, 2008, pp. 257-295. A partir de 1585 el fenómeno de las justas se diversifica por toda la geografía y aparecen en ciudades de menor relevancia, como Zaragoza o Valladolid, y se implican colectivos civiles y religioso y con una mayor proyección en la vida social.

[46] Algunos autores como Pérez de Guzmán y Gallo no realizan distinción entre academia y justa y consideran de primer tipo la reunión que se celebró en Toledo en 1603 para conmemorar el nacimiento de Felipe IV, mientras que otros autores como Osuna Rodríguez lo consideran una justa literaria. Ver OSUNA RODRÍGUEZ, Inmaculada, "Las justas poéticas en la primera mitad del siglo XVII", *op. cit.*, p. 328.

[47] SANHUESA FONSECA, María, "Armería del ingenio y recreación de los sentidos: la música en las Academias Literarias españolas del siglo XVII", *Revista de Musicología*, 21/2 (1998), p. 500. Hace referencia al término "novelas académicas" acuñado por King en KING, Willard F., "Prosa novelística y academias literarias en el siglo XVII", *Boletín de la Real Academia Española*, Anexo X, 1963.

[48] Algunos de cuyos escritos decantan su particular visión de la nobleza como mecenas de las artes. SAMBRIAN, Oana Andreia, "«Salió el príncipe con muchas joyas y galas por mostrar su grandeza»: el concepto de nobleza en los Comentarios del desengañado de sí mismo, de Diego duque de Estrada", en David García Hernán y Miguel F. Gómez Vozmediano (coords.), *La cultura de la sangre en el Siglo de Oro, entre literatura e historia*, Madrid, Sílex, 2016, pp. 268-290.

[49] Su dimensión histórica y literaria en MADROÑAL, Abraham, *Balstasar Elisio de Medinilla y la poesía toledana de principios del siglo XVII*, Madrid-Fráncfort, Iberoamericana-Vervuert, 1999.

[50] PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, Juan, "Las Academias literarias del siglo de los Austrias", *La Ilustración Española y Americana*, 31 (1880), pp. 107. Según el autor asistieron Juan de Borja, hijo del IV duque de Gandía; Fadrique de Portugal; Juan de Zúñiga, comendador mayor de castilla y mayordomo de Felipe III; Juan Idiáquez, comendador de León; Cristóbal de Moura y Corterreal, I marqués de Castel-Rodrigo; Juan de Ayala, comendador de Moratalla y mayordomo mayor de los Archiduques; Juan de Zúñiga, V conde de Miranda y duque de Peñaranda; Pedro Enríquez de Guzmán, conde de Fuentes y grande de Castilla; Enrique de Guzmán, II conde de Olivares y virrey de Nápoles; Diego de Mendoza, embajador de Roma e hijo de I marqués de Mondéjar; Francisco de Rojas III, marques de Poza; Gómez Dávila, II marques de Velada y grande de Castilla; así como Gómez Suarez de Figueroa, I duque de Feria. Curiosamente casi todos son caballeros del hábito de Calatrava y Santiago, lo que nos indicaría cierta fraternidad política y afinidad cultural.

[51] DARBORD, Michel, "Reflets de Tolède dans la littérature espagnole au Siècle d'Or, 16e-17e S.", en Marie-Thérèse Jones-Davis (ed.), *Les cités au temps de la Renaissance*, París, 1977, pp. 57-66 e INFANTES DE MIGUEL, Víctor, "Toledo como urbe poética en pliegos renacentistas", *Toledo ¿ciudad viva? ¿ciudad muerta?*, Toledo, Colegio Universitario, 1988, III, pp. 513-522.

merecerían sus conventos, parroquias y la propia catedral, donde la música sacra reina sin parangón y se pagan altos salarios a maestros de capilla, ministriles, organistas y cantores, que se buscan por todo el reino. En todo caso los arzobispos eran los magnates más poderosos de la ciudad y su extenso reino o jurisdicción.

Hacia 1582 ya está documentada la presencia de una academia literaria toledana, nucleada alrededor del caballero-poeta Luis de Vargas Manrique, que se reunía en su cigarral de las afueras de Toledo[52]. Algún acreditado especialista especula con que a sus veladas asistirían El Greco y el también poeta Luis Hurtado de Toledo, e incluso que Cervantes se haría eco de tales juntas en obras como la *Galatea* o el *Quijote*[53].

Por lo que atañe al ambiente intelectual existente en Toledo a inicios del siglo XVII, entre 1589 y 1603[54] se mantuvo una tertulia en casa de Pedro Pérez de Ayala y Cárdenas (†1609), V conde de Fuensalida y señor de Huecas, Lillo y Guadamur, alguacil mayor de la ciudad de Toledo, mayordomo del rey y comendador mayor de Castilla de la Orden de Santiago (Segura de la Sierra, Jaén), tras serlo de las encomiendas de Alcuéscar (Cáceres) y Bedmar (Jaén). Nacido en 1537, se casó antes de 1582 con su prima segunda María de Cárdenas Zúñiga y Figueroa, hija de los II duques de Maqueda, de la que obtuvo una cuantiosa dote.

Su padre había engrandecido la capital de su estado señorial, estudiando canalizar las aguas hasta una fuente en el centro de Fuensalida (1595) y ornando sus palacios, tanto en Toledo como en esta villa toledana, donde fundó el colegio-seminario de niños de San Pedro del Espíritu Santo (1595), para educar a los jóvenes que quisieran seguir la carrera de Humanidades; creando también en Toledo un patronato en la iglesia conventual del monasterio del Carmen, en cuya capilla de Nuestra Señora de Soterraña pasaron a descansar los huesos de sus antepasados[55]. No obstante, a comienzos del reinado de Felipe III pierde el favor regio, al no doblegarse ante el nuevo valido, refugiándose en tierras toledanas hasta su pronta muerte[56].

Cuando hereda el título del reino y todas sus gabelas en 1599, su hijo Pedro Pérez de Ayala decide seguir capitalizando la vida cultural de una urbe inmersa en un acelerado proceso de crisis y decadencia[57], rodeándose de intelectuales y aduladores hasta que hacia 1603 pasa con la Corte a Valladolid, hasta retornar el rey a Madrid (1606).

Por entonces, y empleando su recién estrenada influencia con Felipe III y su valido el Duque de Lerma, logra licencia para acensuar (hipotecar) unas tierras de *pan llevar* (cereal) en Guadamur (Toledo), para plantar viñas en ellas[58]. El negocio le salió redondo, ya que le ayuda a financiar sus pleitos con un toledano por el arriendo de la dehesa de La Portusa (Polán)[59] y contra algunos de sus vasallos en Fuensalida y Huecas (Toledo) por el aprovechamiento de unas tierras y heredades[60]. Precisamente por entonces, en 1606, volvió a acrecentar el mayorazgo de su casa[61], disipando de paso todos los litigios en que estaba envuelto[62].

[52] A fines del Quinientos se tramita en apelación un pleito civil por el pago a Íñigo de Zúñiga de los réditos de un censo impuesto por Diego de Vargas sobre un cigarral situado a las afueras de Toledo, censo en cuya fundación había sido fiador Gonzalo López de Herrera (1597). Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (en adelante, ARCHV), Pleitos Civiles, Pérez Alonso (Fenecidos), caja 1415, nº 3.

[53] MADROÑAL, Abraham, "«El scribe come pinta», Entre Cervantes, el Greco y otros ingenios en Toledo", *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 92 (2016), pp. 225-241.

[54] MADROÑAL DURÁN, Abraham, "Entre Cervantes y Lope: Toledo hacia 1604", *eHumanista/Cervantes*, 1 (2012) pp. 300-332.

[55] ACC, caja 40, doc. 23.

[56] PÉREZ BUSTAMANTE, Ciriaco, *Felipe III: semblanza de un monarca y perfiles de una privanza*, Madrid, RAH, 1950, p. 51.

[57] RINGROSE, David, "The Impact of a New Capital City: Madrid, Toledo, and New Castile, 1560-1660.", *The Journal of Economic History*, 33/4 (1973), pp. 761-791; RODRÍGUEZ DE GRACIA, Hilario, "Toledo y la crisis de finales del siglo XVI (1575-1600)", *Hespérides: Anuario de investigaciones*, 7 (1999), pp. 71-84 y WEISSER, Michael, "The decline of Castilla revisited: the case of Toledo", *The Journal of European Economic History*, 2 (1973), pp. 614-640.

[58] Archivo General de Simancas (en adelante, AGS), Cámara de Castilla (en adelante, CCA), leg. 1631, doc. 1, nº 4.

[59] ARCHV, Pleitos Civiles, Alonso Rodríguez (Fenecidos), caja 2950, exp. 4.

[60] ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 2014, exp. 60.

[61] AHNOB, Frías, caja 843, doc. 36.

[62] Demanda interpuesta ante el licenciado Alonso Manrique, juez entregador de Mestas y Cañadas, por roturar tierras en la dehesa de San Andrés, propiedad de Pedro López de Ayala. Causa sobreseída (1606) ACC, 51, 4.

Asistieron a ella el ingenioso clérigo y luego aclamado entremesista Luis Quiñones de Benavente[63], el también autor de entremeses Gabriel Barrionuevo[64], José Medina de Abasco, el regidor toledano Juan Vaca de Herrera[65], el vanidoso talaverano Diego Duque de Estrada[66], el letrado Mateo Montero, o el poeta dramático Román Montero de Espinosa. Otros autores[67] nos encuadran esta reunión en 1602, fecha más aproximada si tenemos en cuenta el testimonio que nos ha legado Diego Duque de Estrada, que nos sitúa una celebración de este encuentro en 1603, antes de salir hacia Madrid a la Corte, donde el conde de Fuensalida quería asentarse y, tal vez, promocionarse a la dignidad de Grande de España[68].

> "Hízose un a academia de que era presidente el conde de Fuensalida, el señor más rico y principal de Toledo, donde además de los caballeros que a ella asistían, lucían el licenciado Benavente, celebrado autor de letrillas y bailes; Mateo Montero, de excelentes y graciosos conceptos; Joseph de Medina Abasco, sonoro y elegante; don Juan Baca de Herrera, terso y grave; Barrionuevo, autor de entremeses, en que ha lucido después en la *Corte* y tenido de único" [69].

Algunas academias se sujetan a un régimen regular y a estatutos fijos, como acontece en Valencia o Madrid, pero también se ha conservado el documento que registra las de Toledo[70]. En estos documentos está estipulado la formación, lugar y día de reunión, cargos que deben ocuparse y su función. En *Orden que se guarda en esta Academia de Toledo siguiendo el que se ha observado en las de Madrid* se dice que

> "Las personas de autoridad y calificadas que desearen fundar Academia, se an de juntar, y entre ellas elegir presidente que les paresier poderoso, grave, principal y bien quisto, para que con esto sirva de mecenas y de autoridad al gremio y juntamente temor a los zoilos ignorantes, zánganos de la preciosa miel de la virtud"[71].

---

[63] MADROÑAL, Abraham, "Vida y versos de Luis Quiñones de Benavente", *Revista de Filología Española*, 81 (1993), pp. 345-367 y "Luis Quiñones de Benavente y el teatro breve", en J. Huerta (dir.), *Historia del teatro español*, Madrid, Gredos, 2003, pp. 1025-1068.

[64] Por cierto, envuelto, junto con su hermano García, en un turbio pleito de hidalguía contra el concejo de Barajas, a pesar de lo cual lograron una ansiada ejecutoria de hidalguía en 1586. RICO, Francisco, "La ejecutoria de Alonso Quijano", *Príncipe de Viana*, 66/236 (2005), p. 748.

[65] Pedro Vaca de Herrera, regidor por renuncia de su padre 1598-1647, representante de los caballeros, ocupa la banca derecha y fue procurador en las Cortes de Madrid (1632). ARANDA PÉREZ, Francisco José, "«Nobles, discretos varones que gobernáis Toledo». Una guía prosopográfica de los componentes del poder municipal en Toledo durante la Edad Moderna (corregidores, dignidades y regidores)", en Francisco José Aranda Pérez (coord.), *Poderes intermedios, poderes interpuestos. Sociedad y oligarquías en la España Moderna*, Cuenca, UCLM, 1999, p. 292.

[66] También hidalgo irredento, litigando por este motivo con el concejo de Talavera de la Reina (1637). ARCHV, Sala de Hijosdalgo, caja 665, nº 5.

[67] Blecua, al igual que Egido, hablan de las academias agrupadas en torno a un noble y pone el ejemplo de la "toledana del Conde de Fuensalida (1602)". BLECUA, José Manuel, "La Academia Poética del Conde de Fuensalida", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 15, 3/4 (1961), pp. 459-462 y EGIDO, Aurora, "Una introducción a la poesía y a las academias literarias del siglo XVII", en *El Barroco literario español*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1982, pp. 9-26 [14]. Esta academia pudo reunirse entre 1589 y 1603, según PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, Juan, "Las Academias literarias del siglo de los Austrias", *La Ilustración Española y Americana*, 32 (1880), p. 123.

[68] No obstante, no sería hasta 1637 cuando, a golpe de dinero, uno de sus sucesores obtiene la dignidad de Grande de España; de modo que Felipe IV concede la merced de Grande de España al conde de Fuensalida y sus descendientes, por sus méritos y servicios, y en especial por haber costeado una coronelía de mil hombres [30 de abril de 1637, Aranjuez. AHNOB, Frías, caja 844, docs. 30-39], que en 1640 sabemos que era de segunda clase. Archivo Histórico Nacional (en adelante, AHN), Consejos, leg. 5240, rel. 1.

[69] El propio Duque de Estrada deja anotado en el margen de su texto "1603, de mi edad 14". DUQUE DE ESTRADA, Diego, *Comentarios del desengañado de sí mismo. Vida del mismo autor*, editado por Henry Ettinghausen, Madrid: Editorial Castalia, 1982, p. 94.

[70] Ms. 753, leg. 95, fol. 397-399, Fondo Antiguo (CRAI) de la Universidad de Barcelona. *El orden, que se guarda en esta Academia de Toledo, siguiendo el que se ha observado en las de Madrid.* Contiene las constituciones y la lista de poetas admitidos, siendo el presidente Diego López de Ayala, conde de Fuensalida. Las constituciones de los *Academia de los Nocturnos* de Valencia son muy similares: Las reuniones se celebran una vez por semana, los miércoles por la noche; se elegía presidente y dos asistentes, *Bullebulle* y *Consiliario* y el secretario que registraba las sesiones y los Poetas eran aceptados por su valía. Ver PRIETO DE PAULA, Ángel L., "El modelo italiano en la formación de las academias literarias españolas del primer barroco: los «nocturnos» como paradigma", en Enrique Giménez, Juan A. Ríos y Enrique Rubio (eds.), *Relaciones culturales entre Italia y España*, Alicante, Departamento de Filología española, 1995, pp. 133-148 y O'CONNER, Jonathan Paul, *Diego López de Ayala and Intellectual Contours of Sixteenth-Century Toledo*, tesis doctoral inédita, University of North Carolina, 2011.

[71] Ms. 753, fol. 397.

Las reuniones se celebrarán el jueves de cinco a siete de la tarde, evitando reunirse de noche[72], cada primero de mes, el que se determinase, entre las ocho o nueve personas doctas elegidas por el presidente, se elegirá en urna de plata y de forma anónima a los asistentes del presidente. Para realizar estas reuniones la casa debe tener:

> "una sala ancha, especiosa y a propósito para tener la Academia en ella, con muchos bancos que hagan quadro, en medio del qual, y arrimados a los bancos, estén tantos taburetes como poetas uvieren de componer aquella semana. El lugar dedicado para el Presidente y assistentes sea en el puesto más autorizado de la sala, fabricando a propósito tres o quatro gradas de madera, cubiertas con una alhombra, encima de la qual estén tres sillas para los dichos assistentes y presidente"[73].

Junto al presidente y los asistentes, se encuentra el secretario, que comprueba los papeles que le entregan los poetas y hace memoria de ellos y un fiscal que corrige lo que está bien o mal. Además de los cargos relevantes, los poetas que desearan entrar debían enviar

> "petición lugar v licensia, y luego, votando todos a modo de cátreda (sic), proponiendo primero el Presidente o vno de los asistentes la persona y partes del pretendiente, se le conceda lugar, si tuuiere votos bastantes; y quando no los tenga, no sea admitido, para que haziéndose así, no se dé ocasión a que digan que es juego de niños más que Academia de hombres discretos, pues entran e ella todos los que quieren. Advirtiendo que no se entiende esto de entrar porque se aía de impedir la entrada a nadie (que está claro no averse cerrar la puerta a ningún hombre o mujer que fuera principal o plebeyo, sino que quiere decir esto que no se aia de dar lugar a ningún Poeta para que componga en la Academia (aunque sea por su devoción) sin que primero sea admitido con consentimiento general o de la maior parte, como está dicho, porque muchas veces a sucedido inbiar papeles mordaces en nombre no conocido y otras veces en nombre de mujeres, siendo sátiras contra alguna persona particular de la Academia, y aun contra toda ella; siendo los que hazen esto Aristarcos[74] de la virtud generosíssima"[75].

Se cierra y firma el Estatuto con Pedro López de Ayala, conde de Fuensalida, en calidad de presidente, siendo admitidos los siguientes vates:

> "-El maestro Joseph Valdivieso.
> -Martín Chacón.
> -Licenciado Gerónimo Maranyoso [Marañón].
> -Martín de la Fuente.
> -El jurado Andrés de Quirós.
> -Joan Martínez.
> -El doctor Gregorio de Angulo, jurado.
> -El licenciado Juan de Sepúlveda.
> -Diego Antiveros [¿F/Ontiveros?].
> -Don Pedro Vaca de Herrera.
> -Alonso Castellón.
> -Joseph Noguer.
> -El doctor Matías de Porras.
> -El doctor Christóbal Pérez [de Herrera].
> -Don Juan Gaytan de Meneses.
> -El licenciado Joan Antonio de Herrera Teminyo [Temiño][76].
> -El doctor Francisco de Pisa.
> -Miguel Marción.

[72] *Ibidem,* fol. 388r. "o hasta que uvieren acabado"
[73] *Ididem*, fol. 387v.
[74] Se refiere a Aristarco de Samotracia (†c. 145 a.C.) famoso gramático y miembro de la escuela filológica alejandrina, autor de un famoso canon que fue famoso durante siglos, y que discernía entre los poetas que merecían la inmortalidad de los líricos mediocres.
[75] *Ibidem*, fol. 388v.
[76] Pariente de Antonio de Herrera y Guzmán, vecino y regidor perpetuo de Toledo a fines del siglo XVI.

-Joseph de Tovar.
-Alonso de Contreras.
-Gil Pérez Sarmiento.
-Agustín Castellanos
Y el Pintor"[77].

No obstante, llama la atención tanto la presencia de determinados académicos como la ausencia de otros. Por ejemplo, no se menciona a Juan Bautista de Vivar, poeta repentista de gran fama y muy relacionado también con Cervantes y Lope[78].

LA ACADEMIA POÉTICA DEL CONDE DE FUENSALIDA

ACADÉMICO	BIOGRAFÍA	DIMENSIÓN PÚBLICA	DIMENSIÓN CULTURAL
Gregorio de Angulo	Médico de Toledo. Su padre, el también doctor Antonio de Angulo, jurado de Toledo, le nombra por heredero a su hijo, el doctor Gregorio de Angulo (15/03/1603, Toledo)[79]. También pasó a regir la capellanía de sangre fundada por Leonor Enríquez, viuda del médico Antonio de Angulo en la parroquia de Santos Justo y Pastor (16/02/1575, Toledo)[80]. Su propio testamento, codicilo y partición de bienes[81].	Primero jurado y luego regidor de Toledo (1604-1620), por el estado de los ciudadanos, banco izquierdo.	Lope de Vega la Epístola segunda de La Filomena. El mismo Lope le alaba en el Laurel de Apolo (I), como regente de Nápoles. Colaboró en las fiestas celebradas en Toledo con motivo del nacimiento de Felipe IV (Relación anónima; Madrid, 1605). Nuevamente le loa Lope en la Jerusalén conquistada (Madrid, 1609) y en El Jardín de Lope (en La Filomena). Protector de El Greco.
Diego Antiveros [¿F/Ontiveros?]	¿Oriundo de Ocaña (Toledo)?	-	-
Agustín Castellanos	Sastre y poeta toledano. Analfabeto, pero de gran ingenio y prestigio.		Cuando andaba por las calles pedía a boticarios y amanuenses que plasmasen en el papel los poemas que improvisaba por las calles. Lope de Vega escribió algunos de sus versos[82], llegó a colaborar con el Fénix de los Ingenios[83]
Alonso Castellón	Oriundo de Sevilla, estuvo durante años en el entorno de los Vaca de Castro y sus negocios indianos. Testa en la primera mitad del siglo XVII[84].	-	-

[77] DE SALAS, Javier, "Una Academia toledana del tiempo de Felipe III", *Archivo español de arte y arqueología*, 7 (1931), pp. 178-180, deja la incógnita abierta la incógnita de si el pintor citado es el Greco, famoso por sus veleidades artísticas.
[78] MADROÑAL DURÁN, Abraham, "Pedro Liñán, Juan Bautista de Vivar y don Luis de Vargas, tres poetas contemporáneos de Cervantes en torno al Romancero nuevo", *Boletín de la Real Academia española*, 77 (1997), pp. 99-125.
[79] Archivo Condal de Cedillo, caja 32, doc. 1.
[80] AHNOB, Frías, c. 859, doc. 32.
[81] AGS, CME, leg. 729, exp. 4.
[82] SAN ROMÁN, Francisco de Borja, *Lope de Vega, los cómicos toledanos y el poeta sastre*, Madrid: por Góngora, 1935 y MADROÑAL DURÁN, "Entre Cervantes y Lope…", *op. cit.*, p. 318, nota 9.
[83] RODRÍGUEZ-BARBERÁ, Joaquín, "La colaboración de Lope de Vega y Agustín Castellanos en *Mientras yo podo las viñas*", *Hispanofilia*, 181 (2017), pp. 49-74.
[84] AGS, CME, leg. 514, exp. 40.

Martín Chacón[85]	Caballero de hábito de la Orden de Calatrava (1623)[86].	Criado del Santo Oficio	Participó en las justas poéticas de Toledo en 1605, 1608, 1614 y 1616 además de colaborar con Valdivieso en alguna representación de la catedral[87].
Alonso de Contreras	-	-	-
Martín de la Fuente[88]	Nacido en Lominchar (Toledo). En 1562, se consigna su entrada en el libro de recepciones de colegiales y capellanes mayores del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares.		
Juan Antonio de Herrera[89] Temiño	1583-1634. Hijo de Cristóbal Pérez de Herrera y Juana de Temiño. Ejerció como abogado en Madrid, y se casó con Lucía Guerrero. Desempeñó los cargos de escribano mayor de rentas de la ciudad de Toro y de abogado en los negocios de la encomienda mayor de Castilla de la Orden de Santiago.		Precoz latinista, escribió Lusus pueritiae, Madrid, 1599. Publicó poemas suyos insertos en las obras de Cristóbal Pérez de Herrera, Discursos del amparo de los legítimos pobres, (Madrid, 1598); Flores de poetas ilustres (Valladolid, 1605) y Mercurius Tri[s]megistus, de Bartolomé Jiménez Patón (Baeza, 1621). Así como un epigrama latino en la obra de José de Valdivielso: Vida, excelencias y muerte del gloriosísimo Patriarca... San Joseph, Madrid, 1624)90.
Juan Gaytán de Meneses	Vecino de Talavera de la Reina. Demandado por sus criados por impago de sus salarios (1603)[91].	Su familia gozaba de la dehesa de Valparaíso hacia el 1600, vinculada al mayorazgo homónimo que fundó Juan de Meneses González, obispo de Almería, donde se termina edificando un famoso cigarral[92]	
Jerónimo Marañón	-	Regidor de Toledo. Litiga con el convento dominico de San Pedro Mártir local (1625)[93].	-
Miguel Marción	-	-	-
Juan Martínez	-	Alguacil de Toledo; pleitea contra Simón Canal y Vicencio Berlenger, mercaderes genoveses vecinos de Toledo, sobre el uso del	-

[85] La personalidad, amistades de pluma y valor lírico de este personaje en MADROÑAL DURÁN, Abraham, "Martín Chacón, un poeta de los Montes de Toledo amigo de Lope de Vega", *Revista de Estudios Monteños*, 61 (1993), págs. 4-9.

[86] AHN, OM-Expedientillos, nº 9817.

[87] SAN ROMÁN, Francisco de Borja, *Lope de Vega, los cómicos toledanos y el poeta sastre*, Madrid: por Góngora, 1935, p. 106.

[88] AHN, Universidades, lib. 1233, f. 31.

[89] No confundir con el homónimo y coetáneo escultor del retablo de la Concepción de Nuestra Señora del monasterio Real de las Descalzas de Madrid.

[90] PÉREZ PASTOR, Cristóbal, *Bibliografía Madrileña*, II, Madrid, 1981, pp. 149, 462 y 463.

[91] Ejecutoria del pleito civil litigado por Juan Gaitán de Meneses con sus paisanos Marco Antonio y Elvira de Ayala, criados a quienes no había pagado en meses; 09/06/1603, Valladolid. ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 1957, nº 106.

[92] Archivo Condal de Cedillo (en adelante, ACCedillo), caja 55, doc. 2.

[93] ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 2412, nº 16.

		italiano para escribir los libros contables de su negocio (1607)[94].	
José Noguer[¿ol?]	¿Oriundo de Ocaña?	-	-
Gil Pérez Sarmiento	-	-	-
Francisco de Pisa	Capellán mozárabe y cronista toledano (1534-1616). Doctor en derecho canónico en la Universidad de Santa Catalina (1575), donde ejerció como catedrático de Sagrada Escritura. Participó en la compañía comercial del mercader Alonso de Yepes[95].	-	Autor, entre otras obras, de la crónica mejor documentada de Toledo: *Descripción de la Imperial ciudad de Toledo, y historia de sus antigüedades y grandeza, y cosas memorables que en ella han acontecido, de los Reyes que la han señoreado [...] primera parte*, Toledo, imp. Pedro Rodríguez, 1605[96], con cuyo impresor litigó. Fue retratado por El Greco[97].
Matías de Porras	Médico toledano (1583-¿?). Estudia medicina en Salamanca y ejerce con 21 años. Acompaña a la Corte a Valladolid y Madrid. Embarca rumbo a Perú con su nuevo virrey Francisco de Borja, príncipe de Esquilache, conde de Mayalde y gentilhombre de la Cámara de su Majestad (1615). Se enriquece en Indias[98]. En 1619 le nombra corregidor de Canta, capitán de la Real Sala de las Armas y familiar del Santo Oficio. Acusado en un espinoso caso de adulterio hacia 1626[99].	-	Desde Lima se cartea con Lope de Vega y en Lima publica dos obras de medicina. Lope de Vega le dedica la obra *El valor de las mujeres* y una loa en *La hermosura de Angélica, con otras diversas rimas*, Madrid, imp. Pedro Madrigal, 1602.
Cristóbal Pérez [de Herrera]	Médico salmantino (1556-1620). Estudia en dicha Universidad. Examinador del Protomedicato (1577). Se casa con Juana de Temiño (1579). Médico de galeras hasta su paso a la servir en el real palacio (1592).	-	Publica *Discursos del amparo de los legítimos pobres y reducción de los fingidos* (1598)[100], cuyos discursos están precedidos por un emblema y poemas laudatorios (dos sonetos de Lope de Vega). Ya en Valladolid publica *Elogio a las virtudes de Felipe II* (1604). Luego daría a la luz *Proverbios morales y Consejos cristianos muy provechosos para concierto y espejo de la vida, adornados de lugares y textos de las*

[94] ARCHV, Registro de Ejecutorias, caja 2018, nº 2. Pub. parcialmente en "Marte y Minerva, der mehrsprachige Militärapparat in Spanisch-Italien im 16. und 17. Jahrhundert", tesis, Maximilians-Universität München, 2015, pp. 130-132.

[95] RODRÍGUEZ DE GRACIA, Hilario, "Francisco de Pisa", *Diccionario Biográfico electrónico*, Real Academia de la Historia (en red, https://dbe.rah.es/biografias/28099/francisco-de-pisa (última consulta: 15-07-2024).

[96] PISA, Francisco de, *Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo. Historia de sus antigüedades i grandeza i cosas memorables (1605)*, Toledo, por Diego Rodríguez, 1617 y *Apuntamientos para la II Parte de la Descripción de la Imperial ciudad de Toledo,* Toledo, por Diputación Provincial de Toledo, 1976.

[97] LAFOND, Paul, "Le portrait du Docteur Pisa par Le Greco", *Revue Hispanique*, 36 (1916), pp. 308-310.

[98] Archivo General de Indias (en adelante, AGI), Contratacion, leg. 5346, nº 2.

[99] TORRES ARANCIVIA, Eduardo, *Corte de virreyes: el entorno del poder en el Perú en el siglo XVII*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2006, pp. 140-141.

[100] PÉREZ DE HERRERA, Cristóbal, *Discurso del amparo de los legítimos pobres y reducción de los fingidos y de la fundación y principio de los albergues destos Reynos, y amparo de la milicia dellos (Madrid, 1598)*, ed. e int. de Michel Cavillac, Madrid, 1975.

			divinas y humanas letras; así como *Enigmas filosóficas, naturales y morales, con sus comentos*, Madrid, 1618[101].
Andrés de Quirós[102]	-	Jurado de Toledo.	De él dice que "tan bien entona que su cadencia pregona el valor de su interés"[103].
Juan de Sepúlveda	Licenciado.	-	-
Doménico Theotocopuli	Apodado "el pintor". (Creta 1541-Toledo 1614). Comienza su andadura como pintor en 1566, trasladándose a Roma a la Corte del cardenal Alejandro de Farnesio (1570), desde donde viene a España (1577), a petición de Felipe II y por su amistad con Luis de Castilla, hijo del deán de la Catedral Primada. Es expulsado de la Corte porque un trabajo que no gustó al rey[104] y se asentó definitivamente en Toledo (1583). Vivió en una casa del marqués de Villena y tuvo un hijo con Jerónima de las Cuevas, Jorge Manuel, que estudió pintura y arquitectura y trabajó con su padre los últimos años.	Empresario artístico independiente (1583-1614). Miembro del consejo archidiocesano para la reforma de la fe ortodoxa (1603).	Entre las pinturas que salpican el mapa arquitectónico toledano están *El Expolio* (Sacristía de la Catedral, 1576-1579), *Retablo mayor* de Santo Domingo el Antiguo, *El Entierro del Conde de Orgaz* (Iglesia de Santo Tomé, 1586), *Retablo y bóveda* del Hospital de la Caridad (Illescas, 1603-1605) y *Retablo* del Hospital de San Juan Bautista (Toledo, 1608). Entre las pinturas realizadas fuera de los recintos eclesiásticos destaca *Plano y vista de Toledo*[105].
José de Tovar[106]	-	-	-
Pedro Vaca de Herrera[107]	Hermano del señor de Daganzo de Abajo (Madrid)[108]. Inversor en juros (deuda pública)[109].	Regidor de Toledo, por renuncia de su padre, oficio que disfruta entre 1598-1647, por el estado de caballeros, en la banca derecha y procurador en las Cortes de Madrid (1632)[110].	-

[101] SÁNCHEZ GRANJEL, Luis, *Vida y obra del doctor Cristóbal Pérez de Herrera*, Salamanca, Ediciones del Seminario de Historia de la Medicina, 1959; CAVILLAC, Michel, "C. Pérez de Herrera, médico, político y poeta", en C. Pérez de Herrera (ed.), *Amparo de pobres*, Madrid, Espasa Calpe, 1975, pp. XI-CXCIII y MORENO GALLEGO, Valentín, "Letras de molde y letras de pretensión en el Doctor Pérez de Herrera", *Reales Sitios*, 154 (2002), pp. 21-33.

[102] No confundir con su homónimo Andrés de Quirós, deán y canónigo de la catedral de Mondoñedo, residente en Madrid, pero nacido en Toledo, que hacia 1628 decía tener 76 años de edad, con quien no sabemos ningún tipo de parentela. COTARELO Y MORI, Emilio, "Refranes glosados de Sebastián de Horozco", *Boletín de la Real Academia Española*, 2 (1915), p. 672.

[103] MADROÑAL DURÁN, Abraham, "Alonso Palomino y Juan Ruiz de Santa María, dos poetas toledanos del tiempo de Lope de Vega (con un vejamen inédito)", *Toletvm: boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 35 (1996), p. 177.

[104] BROWN, Jonathan et al., *El Greco de Toledo*, Madrid, 1972, pp. 16 y 17.

[105] SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Antonio y OLIVARES, Julián, "Lope de Vega y El Greco: *Ut pictura poesis* en el Toledo del siglo XVII", *Bulletin of Hispanic Studies,* 1/88 (2011), pp. 21-41. Estudian de manera pormenorizada el cuadro, su simbología y la repercusión que ha tenido para coetáneos y contemporáneos, a la vez que lo relaciona con la escritura de Lope de Vega.

[106] Tal vez fuese pariente de Jorge de Tovar Valderrama, natural de Toledo, secretario del Real Patronato y del Consejo de Estado, miembro del Consejo Real y *figura* del conde-duque de Olivares, residiendo habitualmente en Madrid. ACCedillo, caja 18, exp. 20.

[107] Algunos autores lo han identificado con el licenciado Pedro de Herrera, quien había publicado *Descripción de la Capilla de Nuestra Señora del Sagrario... de Toledo*, Madrid: por Luis Sánchez, 1617; así como la *Traslación del Santissimo Sacramento a la Iglesia de S. Pedro de la villa de Lerma* (Madrid: por Juan de la Cuesta, 1618) y la *Jornada del Duque de Alcalá a dar la obediencia en nombre de su Magestad a Urbano VIII, Roma*, 1625.

[108] Carta de pago otorgada por Juan Vaca de Herrera, señor de Daganzo de Abajo y regidor de Toledo, de los maravedís que se le adeudaban de la dote que su paisano Pedro de Ayala Manrique, señor de Peromoro, se comprometió a dar a su hermana María Manrique de Ayala; 07/04/1611, Toledo. ACCedillo, caja 25, doc. 32.

[109] Juro de 75.000 mrs. a favor de doña María Vázquez de Mitarte y don Pedro Vaca de Herrera. AGS, CME, leg. 726, nº 40.

[110] ARANDA PÉREZ, "«Nobles, discretos varones que…», *op. cit.*, p. 292.

José Valdivieso	Nació en el último tercio del siglo XVI, en el seno de una familia de cordoneros, y murió el 12 de junio de 1638. Estudió en la Real Universidad de Toledo, donde en 1585 se graduó como maestro en Artes. Bautizó a una hija bastarda de Lope de Vega, tenida con la actriz La Luján.	Capellán mozárabe toledano. Pertenece al círculo íntimo del cardenal Bernardo de Sandoval y Rojas, arzobispo primado (1599-1618).	Sus obras más conocidas fueron el *Romancero espiritual... del Santissimo Sacramento* (Madrid, 1612); así como los *Doze autos sacramentales y dos comedias divinas* (Toledo, imp. Juan Ruiz, 1622) y su obra póstuma *Romancero espiritual: en gracia de los esclavos del Santíssimo Sacramento para cantar quando se muestra descubierto* (Madrid: por María de Quiñones,1665). Su retrato se conserva en la galería de personajes ilustres de Toledo, encargada por el cardenal Lorenzana a fines del siglo XVIII.

El proceso evolutivo de las primitivas reuniones del siglo XVI se materializará con la aparición de unos estatutos, como los creados para la Academia del conde de Fuensalida y la solemnidad y cargos que irán asentándose en el siglo posterior.

En Toledo se reunía, unos años más tarde, otra tertulia literaria en casa del conde de Mora, Francisco de Rojas y Guzmán, sobrino del cardenal arzobispo Bernardo de Sandoval y Rojas, donde estaban presentes Tomás Tamayo de Vargas, el regidor y arbitrista Jerónimo de Ceballos, Francisco de Céspedes, nieto de Francisco Sánchez el Brocense, Lope de Vega, Garcilaso de la Vega, Hernando de Herrera, Vicente Espinel el Maestro, Pedro Liñán de Riaza y Baltasar Eliseo de Medinilla[111].

Curiosamente, ahora sabemos que el fin de las tertulias en el cigarral del II conde de Mora se debe a una razón de lo más prosaica. Y es que hacia 1619-1620 se tramitó ante la Cámara de Castilla su solicitud por Francisco de Rojas y Guzmán, para vender una casa y unos tributos en Mascaraque (Toledo) y otros en Cobisa (Toledo), así como un cigarral en la ciudad de Toledo, todos ellos vinculados a su mayorazgo, para cercar una dehesa de su propiedad próxima a la ciudad evitar a los cazadores furtivos y que le siguiesen saqueando la leña[112].

En todo caso, de éstas u otras reuniones anteriores nacería una fuerte unión entre Lope de Vega y Vicente Espinel, escritor y músico reconocido por añadir una cuerda más a la guitarra, de la que el primero se sintió orgulloso en numerosas ocasiones, defendiendo su relación de alumno-maestro:

> "Debe España a v.m. señor maestro dos cosas, que aumentadas en esta edad la ilustran mucho, las cinco cuerdas del instrumento, que antes era tan bárbaro con quatro: los primeros tonos de consideración de que ahora esta tan rica, y las diferencias, y géneros de versos con nuevas elocuciones y frases, particularmente las decimas […]. Justamente, se debe a ese peregrino ingenio el nombre de Apolo Español: pues en la música y poesía (de que le hacia Dios la antigüedad) ha sido Fénix único, y plugiera al cielo, que como le pintaba siempre joven v.m. pudiera serlo, maestro mío, esta propiedad entre otras le dio Calimacho. […] Oh ciego error de esta provincia, no premiar tales méritos. Oh méritos dignos de haber nacido donde tuvieran premio […] Quédese pues la música especulativa y prá[c]tica, a quien de entrambas ha sido insigne monstruo, que volviendo a las quejas de esta edad ingrata, tengo consuelo en que han de pagarle los futuros siglos lo que ha faltado el discurso de estos infelices años, que la virtud es premio de sí misma, y la fama

[111] El acta recogida por Medinilla se puede leer en Biblioteca Nacional de España (en adelante, BNE), Ms. 4266, ff. 94r-114r. Obras selectas. 1601-1700: "[…] en casa de Don Francisco de Rojas i Guzmán conde de Mora [1614-1621], señor de la villa de Laios, i el Castañar, donde se congregavan otros insignes ingenios, que en esta ciudad cría el cielo, fomentan las aguas del Tajo, i espone al mundo la tierra fecunda de divinos mostros, previniendo con estas juntas la Academia que intentavan. A una de las quales Lope de Vega Carpio, ilustrísimo poeta […] se halló presente […]. El conde los llevo a una hermosa, no muy grande quadra, en que tenía curiosamente vistoso su estudio, rico de varios libros, hijos de la grande Italia y Roma, deste y del pasado siglo, de todas ciencias, i arte".

[112] AGS, CCA, leg. 1704, nº 1.

> no muere, pues hoy vive la de Anagenoris, a cuya música debieron su libertad cuatro ciudades. Y desde el origen que le dio Túbal (como consta de las sagradas letras) a la edad nuestra, donde tanto han florecido Guerrero, Tejeda, Cotes, Filipe Roger y el Capitán Romero, no ha borrado el tiempo de los libros de la inmortalidad la fama, nombre y vida de docto músico, ni olvidará jamás en los instrumentos el arte y dulzura de vuesa merced de Palomares y Juan Blas de Castro. […]
> Y dejando los tres géneros de música: diatónico, cromático y enarmónico; en el cuarto y poético, con reconocimiento justo de mis obligaciones, al Apolo de la Poesía Latina y Española dedico esta comedia, aunque saliendo tantas con su aprobación, todas son suyas. Bien fuera justo consagrarle una lira de oro como a español Orfeo, o colocar la suya donde puso la Astrología, la que con siete cuerdas, a imitación de los siete planetas hizo aquel sabio, y ahora se miran transformadas en siete estrellas. Pues laureles ha merecido tantos, aunque a la grandeza de su ingenio desiguales todos, pero no pudiendo más, deseárele la salud y vida que debo a su doctrina, ya que en la tierra no ha tenido el descanso digno a sus letras, pero sí, *Peregrina virtus in terris, in coelis ciuis*"[113].

En estos primeros grupos de reunión se habla de los personajes musicalmente destacados que aparecen en contextos académicos, como Espinel, sin considerar las tertulias o academias como conjuntos dignos de interés en sí mismo. En esta misma senda, un eminente modernista señala que: "En estas doctas y cortesanas tertulias también se disputaba sobre puntos de arte, se hacía música, se examinaban las joyas, marfiles, estatuas y lienzos, pues no pocas grandes casas fueron (y son) verdaderos museos, sobre todo si miembros de aquellos linajes tuvieron altos cargos en Italia"[114].

Asimismo, el cardenal Bernardo de Rojas y Sandoval, tío del conde de Mora, tuvo también su academia en su cigarral de Buenavista. Debemos las noticias otra vez a Baltasar Elisio de Medinilla en su *Descripción de Buenavista*, contenida en sus *Poesías*[115]. Medinilla describe la finca, palacio y jardines, quinta de recreo en la que había entretenimientos musicales y diversiones cultas de todo tipo[116].

Puede que sea en esta nueva corriente donde se hayan enmarcadas las actas y testimonios que recogen la celebración de las justas registradas por Osuna Rodríguez en Toledo en los primeros lustros del siglo XVII (1605, 1608, 1610, 1614 y 1616[117]), realizadas con distintos motivos de celebración, pero siendo la mayoría de carácter religioso, unidas en algunos casos a las hermandades, cofradías, actos devocionales u otro tipo de festividades.

En torno a 1620 y tras un ritmo de actividad alto, se experimenta un corte brusco, como Toledo a partir de 1616, en clara conformidad con una serie de factores ya señalados por Madroñal[118] para los años crepusculares de 1620: la ausencia prolongada de la ciudad o la muerte de algunos poetas, el fallecimiento de protectores, como el cardenal Sandoval y Rojas[119], promotor de varios

[113] VEGA Y CARPIO, Lope de, *El caballero de Illescas*, Madrid: Juan de la Cuesta, 1620, 124r-125v. Escrita entre 1619-1620, ya que está firmada como "capellán" y sirve la plaza de capellanía de San Segundo en estas fechas.

[114] DOMÍNGUEZ ORTÍZ, Antonio, *Las clases privilegiadas del Antiguo Régimen*, Madrid, Itsmo, 1979, p. 174.

[115] BNE, Ms. 3954, ff. 191-210. Citado por SANHUESA FONSECA, "Armería del ingenio…", *op. cit.*, pp. 497-530 [512], aunque en el documento original observamos que en los ff. 211-254 se encuentran recogidas descripciones y notas de las estancias del Palacio de Buenavista.

[116] Medinilla en su descripción del palacio de Buenavista en Mss. 3954, 193r: "Esta luego una plaça en quadro hecha, capaz teatro de la fiesta rica, que hiço a su Reina el Español gallardo con una casa, cuio espacio estrecha".

[117] OSUNA RODRÍGUEZ, Inmaculada, Apéndice II en *El canon poético en el siglo XVII, op. cit.* Recoge en este apartado las justas celebradas en Toledo: 1605, *Relación de las fiestas que la Imperial ciudad de Toledo hizo al nacimiento del Príncipe N.S. Felipe IIII deste nombre*, Madrid: por Luis Sánchez, 1606, (BNE R/6841); 1608, *Al Santísimo Sacramento, en su fiesta, justa poética que Lope de Vega Carpio y otros insignes poetas de la Ciudad de Toledo y fuera de él tuvieron en la Parroquial de San Nicolás de la dicha Ciudad, a veinte y cinco de Junio de 1608 años* (BNE R/4266); 1610, *Floresta espiritual. Con un Auto Sacramental nuevo… Tiene al fin del libro la justa literaria, hecha en la misma ciudad, a la beatificación del glorioso padre Ignacio,* Toledo, Tomás de Guzmán, 1613, ff 140r-217v (BNE 2/63308); 1614, *Copia de las canciones, sonetos y poesía que se hizo en la Fiesta de la Beatificación de la Beata Virgen y Madre Teresa de Jesús en el Monasterio [sic} de los carmelitas Descalzos extramuros de Toledo en siete días del mes de octubre de MDCXIIII a[ñ]os. Joan Ruiz de Sancta María.* Ms (RAE RM 6915) y 1616, *Descripción de la Capilla de N.S. del Sagrario, que erigió en la Sta. Iglesia de Toledo el Illmo. Sr. Cardenal D. Bernardo de Sandoval y Rojas, Arzobispo de Toledo*, Madrid: imp. Luis Sánchez, 1617 (BNE 2/42682).

[118] MADROÑAL DURÁN, *Baltasar Elisio de Medinilla…*, *op. cit.*, pp. 22-23.

[119] LAÍNEZ ALCALÁ, Rafael, *Don Bernardo de Sandoval y Rojas, protector de Cervantes*, Salamanca, Anaya, 1958 y GOÑI GAZTAMBIDE, José, "El cardenal Bernardo de Rojas y Sandoval, protector de Cervantes (1546-1618)", *Hispana Sacra*, 32/65-66 (1980), pp. 125-191.

certámenes, entre ellos el tan celebrado de 1616[120], y, en general, los negativos efectos socio-culturales y económicos de la pujanza de la cercana Corte[121].

Para ver el funcionamiento de este tipo de reuniones, tomaremos como ejemplo la realizada en 1608 con motivo de la fiesta del Santísimo Sacramento[122]. Todas estuvieron protegidas, sufragadas o dedicadas a un personaje noble, en este caso:

> "pusieron los ojos en la discreción de don Pedro López de Ayala, hijo mayor del *Conde* de Fuensalida: en el ingenio de don Antonio de Herrera y Guzman; en la prudencia de don Gonçalo de Buyza y Acuña, y en la nobleza de todos, para que honrassen esta fiesta, siendo jueces de la justa, seguros de que avían de admitir tan justo ruego"

En todas estas justas, la música estuvo presente desde el comienzo de forma directa, con la existencia de instrumentistas o cantantes físicos, o indirecta, con continuas alusiones o improvisaciones sonoras que se hiciesen en la lectura de los textos literarios o menciones y recuerdos a músicos:

> "[…] al fin se resuelven de ordenar una lusta literaria, en que se canten, publiquen, escrivan y refieran discretas alabanças, de aquel pan regalada que en franca mesa ofrece el cielo, por objeto de la fe y regalo de las almas"[123].

En ella se realizan glosas, sonetos, romances y décimas escritas o recitadas por poetas, eclesiásticos, doctores, funcionarios o mujeres, usando la música como conductor, interludio o parte central de la actividad como nos demuestran los textos:

> "[…] acabados de leer los papeles de cada sujeto, tocavan los ministriles: en cuyo espacio confería el audiotorio (sic) lo que más le avía agradado.
> […] Con esto se acabó la fiesta, y al día luego siguiente, con admirable solemnidad dixo la Missa el Doctor Dionisio de Melgar, canónigo de Toledo, y Vicario general en todo su Arçobispado, a las vozes raras de toda la capilla de la santa iglesia.
> […] A la tarde acabadas las vísperas, que fueron de las más solemnes que se han cantado en yglesia particular, salió en público el Rey amante por el claustro, que estava colgado de ricos doseles, tan galán, que desempeñando su palabra, parecía que en tierra combidava con la gloria para el cielo tiene prometida.
> […] La música acorde que cantando dulces himnos los cielos suspendía, el concurso de sonoros instrumentos, respondiendo a coros y a los órganos y a los ministriles, las invenciones de danças, que delante festejavan: si vieran el culto y la reverencia, con que todos a su deida postrados repetía, Santo, Santo, sin duda quedarán convencidos, y la gloria de tan piadosa verdad dilatada por el mundo. Cantaron en toda la procesión graciosos villancicos, especialmente en un altar que estava en el claustro, texido de yaruas (sic), compuesto de estraordinarias tablas, y adornado de tantas riquezas, que en el parecía estar cifrado más que puede el deseo, y más que alcança la imaginación"[124].

Es interesante ver cómo el propio Eliseo de Medinilla cierra la sesión con estos versos, donde la música es visible con conceptos o palabras, con la eufonía de los versos y como forma más compleja, pues ya se refiere a Alonso de Ledesma "natural de Segovia", como músico en 1608 y será en 1611 cuando publique *Juegos de Noche Buena en cien enigmas*, uno de los primeros

[120] GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, Mario, "Una justa poética toledana en el siglo de Oro", en *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Toledo, VIII, 1988, pp. 113-131 y "Justa poética en Toledo, 1616", en *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, VIII, Toledo, 1988, pp. 123-131.

[121] RODRÍGUEZ DE GRACIA, Hilario, *El Toledo que vio Cervantes*, Ciudad Real, Almud, 2006.

[122] En este caso, no utilizaremos la copia que cita Osuna Rodríguez que se encuentra en la Biblioteca Nacional, sino que tomaremos como ejemplo la copia que existe en Toledo de PEREZ GÓMEZ, Antonio (ed.), *Al Santíssimo Sacramento, en su fiesta, lusta poética, que Lope de Vega Carpio, y otros insignes poetas de la ciudad de Toledo y fuera del tuvieron en la parrochial de San Nicolás de la dicha ciudad, a veinte y cinco de iunio de 1608 años: Recopilada por Alonso García, mercader de libros. Dirigida a don Pedro López de Ayala, conde de Fuensalida, con privilegio,* Toledo: por Pedro Rodríguez, 1619.

[123] *Ibid.*, 4v.

[124] *Ibid.*, 6v-7v.

cancioneros que recopilan viejos villancicos y cantares populares de la Edad Media, sobre todo relacionados con el juego de niños[125].

> "Aquel divino Ledesma,
> que canta divinamente,
> y hablando a el alma, las almas
> mueve, anima y enternece.
> Sonaron los instrumentos
> a que la reseña hiciesen
> y cantó el Fénix al suyo
> mejor, si puedo, que suele
> muchas cytaras suaves
> resonaron dulcemente,
> y muchas rusticas gaytas
> que siempre ayudando ofenden.
> Muchos tocaron su prima,
> pero no sin alcagüete,
> que lo que perdían por ella
> lo procuravan por este"[126].

Algunas academias tuvieron una vida efímera. Las disensiones acabaron con algunas, aunque la mayoría desaparecieron por las mismas causas que muchas tertulias literarias que hemos conocido de nuestro siglo: epidemias, tedio, negligencia, viajes, nuevos cargos y responsabilidades, etc. Y en aquellas, como en éstas, aunque hubiera a veces las querellas y rivalidades a nos venimos refiriendo predominaba el solaz, el trato ameno, decoroso y digno.

Aunque, a veces, surgieran rivalidades entre algunos de esos viejos académicos (Lope y Cervantes, Góngora y Lope) y hasta enconadas enemistades (Góngora y Quevedo), la mayoría sostenían un trato apacible y cordial (Góngora y Vélez de Guevara) e incluso entablaron una franca amistad (Lope y Medinilla)[127].

En el caso de las acontecidas en Toledo, la muerte del conde de Mora, los cambios de residencia de la nobleza hacia la Corte o algunos de estos enfrentamientos entre los propios poetas pudieron acabar con ellas. Debió de haber pequeñas rencillas entre los propios poetas en las que participó el Duque de Estrada, al escribir: "Todos, sin otros muchos que excuso poner aquí, me dieron lugar, y yo me le hice tal por mis sátiras..., que pudiera muy bien costarme la vida"[128].

Aunque seguramente no al nivel que como ocurrió en la *Academia Saldaña*[129] fundada hacia 1605 por Diego Gómez Sandoval y Rojas en Madrid u otras celebradas en Madrid, que, aunque nacieron con el objetivo de cultivar los pasatiempos cortesanos de sus integrantes, se vieron

---

[125] PELEGRÍN, Ana, *Cada cual atienda su juego: tradición oral y literatura*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1986 considera a considera a Alonso de Ledesma, Rodrigo Caro y Gonzalo Correas como tres humanistas eclesiásticos, eruditos y poetas que recopilaron el saber popular en una especie de cancioneros que posteriormente fueron prohibidos y censurados, como ocurrió con *Juegos de Nochebuena*, censurado en 1632. Además, existen otros estudios sobre el poeta segoviano, al que otros poetas como Miguel de Cervantes, Lope de Vega, José de Valdivieso o Baltasar Gracián dedicaron grandes elogios, como D'ORS LOIS, Miguel, *Vida y poesía de Alonso de Ledesma. Contribución al estudio del conceptismo español*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1974.

[126] PÉREZ GÓMEZ, *Al Santissimo Sacramento*…, *op. cit.*, 14v.

[127] ROMERA-NAVARRO, Miguel, "Querellas y rivalidades en las Academias del siglo XVII", *Hispanic Review*, 9/4 (1941), p. 499.

[128] El propio Diego Duque de Estrada estuvo en la *Academia Saldaña*, donde fue admitido y "como recién llegado" le daba vergüenza cantar en público. En este cenáculo mostró Duque de Estrada sus habilidades musicales ante los Argensola y los marqueses de Alcañices, Villamor, Villalonso, Cantillana y Gelves como describe en DUQUE DE ESTRADA, *"Comentarios…", op. cit.*, p. 94. Diego Duque de Estrada recibió formación musical y dancística en su niñez y esta negación a participar pudo estar relacionada con la visión de juegos y ejercicios que tenía la nobleza en aquel momento y la figura de caballero cortesano marcada por Castiglione en su tratado. RODULFO HAZEN, Ignacio, "La música en la vida de acción del Siglo de Oro. Los usos musicales en los comentarios de don Diego Duque de Estrada", *Il confornto letterario*, 70 (2018), pp. 221-241.

[129] Lope de Vega escribe al Duque de Sessa en 1612: "Solo me cuentan de las Academias, donde acuden todos los señores y muchos de los poetas […] Esta última se mordieron poéticamente un licenciado Soto, granadino, y el famoso Luis Vélez; llegó la historia hasta rodelas aguardar a la puerta; hubo príncipes de una parte y de la otra; pero nunca Marte miró tan opuesto a las señoras Musas". GONZÁLEZ DE AMEZÚA, Agustín, *Epistolario de Lope de Vega Carpio*, 4 vols. Madrid, 1935-1943, vol. III, p. 95, carta 82. Referenciado en DADSON, "Los nobles y la poesía…", *op. cit.*, p. 373.

abocadas a continuas censuras, disputas políticas, diferencias y enfrentamientos que ocasionaron menosprecios y enojos entre sus integrantes[130].

Tras la exposición de estos hechos sobre la celebración de las academias y justas del siglo XVII en el Toledo de los Felipes, no podemos negar la vida cultural omnipresente en la ciudad imperial del Tajo y la existencia de la música en aquellas reuniones. Frente a la mayoría de las academias de contenido literario, es preciso señalar que en estos círculos académicos se trataba contenido musical que queda reflejado en testimonios como el de Duque de Estrada o Baltasar Eliseo de Medinilla y que van unidos a la existencia de poetas-músicos como Vicente Espinel o Lope de Vega a las sesiones, así como al trato de temas teóricos vinculados a los clásicos griegos y latinos, como muestra de literatos cultivados.

El cénit de las reuniones literarias, llamadas academias o no, será la *Academia de Ingenios del Buen Retiro*, celebrada en 1637 y de la que Luis Vélez de Guevara fue presidente, Francisco de Rojas el secretario y el valido Luis de Haro[131] el juez. Contó con la asistencia de toda la grandeza y la Casa Real duró varios días y congregó a las personalidades culturales y políticas más influyentes del siglo XVII español.

5. CONCLUSIONES

El ambiente cultural y literario en Toledo durante el siglo XVII fue una amalgama de actividades intelectuales y artísticas que incluyeron reuniones, tertulias, Academias literarias y justas poéticas. A pesar de la falta de una aristocracia definida, la baja nobleza ejercía un significativo poder político y económico, influida por las tendencias de la época. La cercanía con la Corte madrileña y las visitas frecuentes de cortesanos y reyes contribuyeron al esplendor cultural de la ciudad. Los centros religiosos, como conventos, parroquias y la Catedral, destacaban como focos de música sacra, atrayendo a músicos de renombre de todo el reino, algunos de los cuales participaron en otros actos no sacros dentro o alrededor de la ciudad.

Las reuniones literarias y academias en Toledo se concertaban para discutir sobre literatura, música y arte y, poco a poco, comenzaron a seguir estructuras específicas con estatutos que regulaban la admisión de nuevos miembros, el lugar y el día de reunión, y roles definidos como presidente, secretario y fiscal. Los académicos eran seleccionados mediante votación para mantener la calidad de la participación y evitar controversias. Entre estos académicos y participantes de las academias y justas encontramos a escritores como Lope de Vega y o músicos como Vicente Espinel, que se unieron a estas reconociendo la importancia del intercambio intelectual. También es cierto que la actividad y regulación de estas asambleas intelectuales no fue registrada en el momento ni se conserva la documentación que permita su estudio evolutivo y seguimiento como ocurrirá con otras Academias españolas como la *Academia de los Ociosos* de Zaragoza, la *Academia de los Nocturnos* de Valencia o la *Academia de Madrid*.

En suma, el ambiente cultural de Toledo en el siglo XVII fue dinámico, albergando encuentros literarios que fomentaron el intercambio intelectual y artístico entre diversas personalidades, propiciando debates sobre literatura, música, arte y la celebración de justas poéticas a veces amenizadas con veladas musicales, que contaron con la participación de figuras destacadas de la época.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALCOCER, Pedro de, *Historia o descripción de la Imperial cibdad de Toledo*, Toledo: imp. Juan Ferrer, 1554.

ARANDA PÉREZ, Francisco José, "«Nobles, discretos varones que gobernáis Toledo». Una guía prosopográfica de los componentes del poder municipal en Toledo durante la Edad Moderna (corregidores, dignidades y regidores)", en Francisco José Aranda Pérez (coord.), *Poderes intermedios, poderes interpuestos. Sociedad y oligarquías en la España Moderna*, Cuenca, UCLM, 1999, pp. 227-310.

[130] ROMERA-NAVARRO, "Querellas y rivalidades…", *op. cit.*, p. 495.

[131] VALLADARES, Rafael (ed.), *El mundo de un valido: Don Luis de Haro y su entorno, 1643-1661*, Madrid, Marcial Pons, 2016.

ARANDA PÉREZ, Francisco José y MARTÍN LÓPEZ, David, *La Toledo que alentó al Greco: paseos por la ciudad que confortó a un artista sorprendente*, Toledo, Antonio Pareja, 2017.

BLECUA, José Manuel, "La Academia Literaria del Conde de Fuensalida", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 15/3-4, pp. 459-462.

CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *El maestro de dançar*, Madrid: imp. Domingo García Morrás, 1664.

CAMACHO RODRÍGUEZ, Antonio, "La imagen de la ciudad en el Arte. Toledo en la Literatura y la Pintura del siglo XVI", *Campo de Calatrava. Revista de Estudios de Puertollano y Comarca*, 6 (2003), pp. 11-45.

CAÑAS MURILLO, Jesús, "Corte y academias literarias en la España de Felipe IV", *Anuario de Estudios Filológicos*, Universidad de Extremadura, 35 (2012), pp. 5-26.

CARROBLES SANTOS, Jesús y MORÍN DE PABLOS, Jorge, *Los paisajes culturales de la ciudad de Toledo: Los cigarrales*, Oxford, British Archaeological Reports, 2014.

CASTIGLIONE, Baltasar de, *Il Cortegiano*, (trad. Juan Boscán), Madrid, Alianza Editorial, 2008.

CAYUELA, Anne, "*Adversa cedunt principi magnanimo*. Paratexto y poder en el siglo XVII", en Soledad Arredondo Sirodey, Pierre Civil y Michel Moner (eds.), *Paratextos en la literatura española (siglos XV-XVIII)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, pp. 379-394.

CAVILLAC, Michel, "C. Pérez de Herrera, médico, político y poeta", en C. Pérez de Herrera (ed.), *Amparo de pobres*, Madrid, Espasa Calpe, 1975, pp. XI-CXCIII.

COTARELO Y MORI, Emilio, "Refranes glosados de Sebastián de Horozco", *Boletín de la Real Academia Española*, 2 (1915), pp. 689 -691.

COUDERC, Christophe, "El autor ante la edición de sus obras", en Soledad Arredondo Sirodey, Pierre Civil y Michel Moner (eds.), *Paratextos en la literatura española (siglos XV-XVIII)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, pp. 119-134.

CERONE, Pietro, *El melopeo y el maestro: tractado de musica theorica y pratica*, Napoles: imp. Iuan Buatista Gargano y Lucrecio Nucci, 1613. https://www.bne.es/es/colecciones/partituras/tratados-musicales/melopeo (última consula: 30-08-2024).

CERVANTES, Miguel, *Don Quijote de la Mancha*, ed. de Francisco Rico, Madrid, Instituto Cervantes, 1998.

DADSON, Trevor J., "El Mecenazgo en lo siglo XVII: la familia Bocángel y Unzueta y la casa Ducal de Sessa", en Guillermo Laín Corona y Rocío Santiago Nogales (eds.), *Cartografía literaria en homenaje al profesor Romera Castillo*, Madrid, Biblioteca Filológica Hispana, 2018, pp. 255-277.

DADSON, Trevor J., "Los nobles y la poesía a principios del siglo XVII", *Cuadernos de Historia Moderna*, 44/2 (2019), pp. 363-385.

DADSON, Trevor J., "El mecenazgo en el siglo XVII: la familia Bocángel y Unzueta y la casa Ducal de Sessa", vol. 1, en Guillermo Laín Corona y Rocío Santiago Nogales (eds.), *Cartografía literaria en homenaje al profesor Romera Castillo*, Madrid, Biblioteca Filológica Hispana, 2018, pp. 255-277.

DALILA, Fasla, *Lengua, Literatura, Música. Contribución al estudio semántico del léxico musical en la lírica castellana de la baja Edad Media al primer Renacimiento*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2011.

DARBORD, Michel, "Reflets de Tolède dans la littérature espagnole au Siècle d'Or, 16e-17e S.", en Marie-Thérèse Jones-Davis (ed.), *Les cités au temps de la Renaissance*, París, 1977, pp. 57-66.

DAVIS, Charles (ed.), *Actividad teatral en la región de Toledo, 1612-1630. Estudio y documentos*, Suffolk, 2011.

DE SALAS, Javier, "Una Academia toledana del tiempo de Felipe III", *Archivo español de arte y arqueología*, 7 (1931), pp. 178-180.

DOMÍNGUEZ ORTÍZ, Antonio, *Las clases privilegiadas del Antiguo Régimen*, Madrid, Itsmo, 1979.

D'ORS LOIS, Miguel, *Vida y poesía de Alonso de Ledesma. Contribución al estudio del conceptismo español*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1974.

DUQUE DE ESTRADA, Diego, *Comentarios del desengañado de sí mismo. Vida del mismo* autor, ed. de Henry Ettinghausen, Madrid, Editorial Castalia, 1982.

EGIDO, Aurora, "Una introducción a la poesía y a las academias literarias del siglo XVII", en *El Barroco literario Español*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1982, pp. 9-26.

ESTEVA DE LLOVENT, Lola, "Los emblemas del poder. La corte como «un laberinto de envidias, un mar de divisiones y un sabroso engaño» en la obra de Jorge de Montemayor", en Á. Baraibar y M. Insúa (eds.), *El universo simbólico del poder en el Siglo de Oro*, Nueva York/Pamplona, Instituto de Estudios Auriseculares (IDEA)/Servicio de Publicaciones Universidad de Navarra, 2012, pp. 99-112.

ESTEVE ROLDÁN, Eva, "Los sonidos de las calles de Toledo de 1577 a 1614", en Eva Esteve Roldán, Carlos Martínez, Victor Pliego de Andrés (dirs.), *El entorno musical del Greco*, Madrid, Musicalis, 2015, pp. 97-122.

FEROS CARRASCO, Antonio, *El Duque de Lerma: realeza y privanza en la época de Felipe III*, Madrid, Marcial Pons, 2002.

FERRER VALLS, Teresa, "Teatro y mecenazgo en el Siglo de Oro: Lope de Vega y el Duque de Sessa", en Aurora Égido y Jose Enrique Laplana Gil (eds.), *Mecenazgo y humanidades en tiempos de Lastanosa*, Zaragoza, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Institución Fernando el Católico, 2008, pp. 119-134.

GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, Mario, "Una justa poética toledana en el siglo de Oro", en *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Toledo, VIII, 1988, pp. 113-131.

GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, Mario, "Justa poética en Toledo, 1616", en *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, VIII, Toledo, 1988, pp. 123-131.

GASCÓN DE TORQUEMADA, Gerónimo, *Gaceta y Nuevas de la corte de Espala desde el año 1600 en adelante*, Madrid, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, 1991.

GÓMEZ VOZMEDIANO, Miguel Fernando, "La Ciudad Imperial en tiempos del Greco", en Carlos Más González (coord.), *El Greco. Su vida, su obra. Documentos en el Archivo Histórico Provincial de Toledo*, Madrid, Millennium Liber, 2014, pp. 23-103.

GÓMEZ VOZMEDIANO, Miguel Fernando, "Fiesta, religión y trasgresión en la Castilla barroca", *Dimensión Antropológica*, año 19, 55 (2012), pp. 151-180.

GÓMEZ VOZMEDIANO, Miguel Fernando, "Heterodoxia, curanderismo y superstición en la catedral primada: el racionero Francisco de Molina (1611-1617)", en Cristina Borreguero Beltrán, Óscar Raúl Melgosa Oter, Ángela Pereda López, Asunción Retortillo Atienza (coords.), *A la sombra de las catedrales: cultura, poder y guerra en la Edad Moderna*, Burgos, FEHM, 2021, pp. 1087-1102.

GÓMEZ VOZMEDIANO, Miguel Fernando, "Toledo, caballera", en Francisco José Aranda Pérez y David Martín López (coords.), *La Toledo que alentó al Greco. Paseos por la ciudad que confortó a un artista sorprendente*, Toledo, Antonio Pareja Editor, 2017, pp. 328-357.

GOÑI GAZTAMBIDE, José, "El cardenal Bernardo de Rojas y Sandoval, protector de Cervantes (1546-1618)", *Hispana Sacra*, 32/65-66 (1980), pp. 125-191.

INFANTES DE MIGUEL, Víctor, "Toledo como urbe poética en pliegos renacentistas", *Toledo ¿ciudad viva? ¿ciudad muerta?*, Toledo, Colegio Universitario, 1988, III, pp. 513-522.

JIMÉNEZ PATÓN, Bartolomé, *Elocuencia española en arte*, Toledo: imp. Pedro Rodríguez, 1604.

KING, Willard F., *Prosa novelística y academias literarias del Siglo de Oro español*, Madrid, Real Academia Española, 1963.

KING, Willard F., "Prosa novelística y academias literarias en el siglo XVII", *Boletín de la Real Academia Española*, Anexo X, 1963.

LAFOND, Paul, "Le portrait du Docteur Pisa par Le Greco", *Revue Hispanique*, 36 (1916), pp. 308-310.

LAÍNEZ ALCALÁ, Rafael, *Don Bernardo de Sandoval y Rojas, protector de Cervantes*, Salamanca, Anaya, 1958.

LEBLIC GARCÍA, Ventura, *Los hidalgos en Toledo*, Toledo, 1987.

LÓPEZ BUENO, Begoña, "Las justas poéticas en el siglo XVI", en *El canon poético en el siglo XVI (VIII Encuentros Internacionales sobre Poesía del Siglo de Oro)*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad/Grupo PASO, 2008, pp. 257-295.

MADROÑAL DURÁN, Abraham, "La importancia del medio toledano en la literatura del Siglo de Oro", en Manuel Casado Velarde y Carlos Mata Induráin (eds.), *Jerusalén y Toledo. Historia de dos ciudades*, Madrid-Fráncfort, Iberoamericana-Vervuert, 2012, pp. 175-214.

MADROÑAL DURÁN, Abraham, *Baltasar Elisio de Medinilla y la poesía toledana de principios del siglo XVII*, Madrid-Fráncfort, Iberoamericana-Vervuert, 1999.

MADROÑAL DURÁN, Abraham, "Vida y versos de Luis Quiñones de Benavente", en *Revista de Filología Española*, 81 (1993), pp. 345-367.

MADROÑAL DURÁN, Abraham, "«Él scribe come pinta», Entre Cervantes, el Greco y otros ingenios en Toledo", *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 92 (2016), pp. 225-241.

MADROÑAL DURAN, Abraham, "Luis Quiñones de Benavente y el teatro breve", en J. Huerta (dir.), *Historia del teatro español*, Madrid, Gredos, 2003, pp. 1025-1068.

MADROÑAL DURÁN, Abraham, "Entre Cervantes y Lope: Toledo hacia 1604", *eHumanista/Cervantes*, 1 (2012), pp. 300-332.

MADROÑAL DURÁN, Abraham, "Pedro Liñán, Juan Bautista de Vivar y don Luis de Vargas, tres poetas contemporáneos de Cervantes en torno al Romancero nuevo", *Boletín de la Real Academia española*, 77 (1997), pp. 99-125.

MADROÑAL DURÁN, Abraham, "Martín Chacón, un poeta de los Montes de Toledo amigo de Lope de Vega", *Revista de Estudios Monteños*, 61 (1993), pp. 4-9.

MADROÑAL DURÁN, Abraham, "Alonso Palomino y Juan Ruiz de Santa María, dos poetas toledanos del tiempo de Lope de Vega (con un vejamen inédito)", *Toletvm: boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 35 (1996), pp. 153-187.

MANTECÓN MOVELLÁN, Tomás Antonio, "Cencerradas, cultura moral campesina y disciplinamiento social en la España del Antiguo Régimen", *Mundo Agrario*, 14/27, (2013).

MARTÍN LÓPEZ, David, *Orígenes y evolución de la Universidad de Toledo (1485-1625)*, Ediciones Parlamentarias de Castilla-La Mancha, 2014.

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Santiago, "«En la corte de la ignoracia vive […] y […] son poetas todos». Mecenazgo, bibliofilia y comunicación literaria en la cultura aristocrática de corte", *Cuadernos de Historia Moderna*, 35 (2010), pp. 35-67.

MARTZ, Lynda, *Poverty and Welfare in Habsburg Spain: The Example of Toledo*, Cambridge, 1983.

MONTEMAYOR, Julián, *Tolède entre fortune et declin (1530-1640)*, Limoges, 1996.

MONTEMAYOR, Julián, "Toledo a finales del siglo XVI", *La Ciudad Hispana*, Madrid, 1985, pp. 1113-1131.

MONTERO PADILLA, José, "Alonso de Ledesma", *Diccionario Biográfico electrónico*, Real Academia de la Historia, disponible en: https://dbe.rah.es/biografias/11855/alonso-de-ledesma (última consulta: 15/07/2024).

MORENO GALLEGO, Valentín, "Letras de molde y letras de pretensión en el Doctor Pérez de Herrera", *Reales Sitios*, 154 (2002), pp. 21-33.

NIEREMBERG, Juan Eusebio, *Obras y días. Manual de señores y príncipes. En que se propone con su pureza y rigor la especulación y execución política, económica y particular de todas virtudes, compuesto por el padre… de la Compañía de Jesús*, Madrid: imp. viuda de Alonso Martin, 1629.

O'CONNER, Jonathan Paul, *Diego López de Ayala and Intellectual Contours of Sixteenth-Century Toledo*, tesis doctoral inédita, University of North Carolina, 2011.

OSUNA RODRÍGUEZ, Inmaculada, "Las justas poéticas en el siglo XVI", en Begoña López Bueno (ed.), *El canon poético en el siglo XVI. VIII Encuentros Internacionales sobre Poesía del Siglo de Oro*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2008, pp. 257-295.

OSUNA RODRÍGUEZ, Inmaculada, "Las justas poéticas en la primera mitad del siglo XVII", *El canon poético en el siglo XVII. IX Encuentro Internacional sobre la Poesía del Siglo de Oro*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2008, pp. 232-365.

PALENCIA FLORES, Clemente, "Una década gloriosa en la historia de Toledo, 1577-1587", *Toletvm: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 5 (1971), pp. 7-16.

PELEGRÍN, Ana, *Cada cual atienda su juego: tradición oral y literatura*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1986.

PEÑA, Carlos, "Cartas de Lope de Vega al IV Duque de Sessa", entrada de Blog, Madrid, Biblioteca Nacional de España, 26 de enero de 2018, diponible en: https://www.bne.es/es/blog/blog-bne/cartas-de-lope-de-vega-al-iv-duque-de-sessa (última consulta: 26/08/2023).

PÉREZ BUSTAMANTE, Ciriaco, *Felipe III: semblanza de un monarca y perfiles de una privanza*, Madrid, RAH, 1950, p. 51.

PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, Juan, "Las Academias literarias del siglo de los Austrias", *La Ilustración Española y Americana*, 31 (1880), pp. 106-107.

PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, Juan, "Las Academias literarias del siglo de los Austrias", *La Ilustración Española y Americana*, 32 (1880), pp. 123-124.

PÉREZ DE HERRERA, Cristóbal, *Discurso del amparo de los legítimos pobres y reducción de los fingidos y de la fundación y principio de los albergues destos Reynos, y amparo de la milicia dellos (Madrid, 1598)*, ed. e int. de Michel Cavillac, Madrid, 1975.

PÉREZ GÓMEZ, Antonio (ed.), *Al Santíssimo Sacramento, en su fiesta, Iusta poética, que Lope de Vega Carpio, y otros insignes poetas de la ciudad de Toledo y fuera del tuvieron en la parrochial de San Nicolás de la dicha ciudad, a veynte y cinco de iunio de 1608 años*, Valencia, Talleres de Tipografía Moderna, 1951.

PÉREZ PASTOR, Cristóbal, *Bibliografía Madrileña*, II, Madrid, 1981.

PISA, Francisco de, *Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo. Historia de sus antigüedades i grandeza i cosas memorables (1605)*, Toledo: imp. Diego Rodríguez, 1617.

PISA, Francisco de, *Apuntamientos para la II Parte de la Descripción de la Imperial ciudad de Toledo,* Toledo, Diputación Provincial de Toledo, 1976.

PRIETO DE PAULA, Ángel L., "El modelo italiano en la formación de las academias literarias españolas del primer barroco: los «nocturnos» como paradigma", en Enrique Giménez, Juan A. Ríos y Enrique Rubio (eds.), *Relaciones culturales entre Italia y España*, Alicante, Departamento de Filología española, 1995, pp. 133-148.

RAMÍREZ MURRIANA, David, *Reflexión social y política de las Academias españolas del siglo XVII. Dos Academias Aragonesas*, tesis doctoral, Madrid, 2006.

REYNAUD, F., "Les luthiers tolédans au XVIe siècle", en colaboración en: *Tolède et l´expansion urbaine en Espagne (1450-1650)*, Madrid, Casa de Velázquez, 1991, pp. 39-48.

RICO, Francisco, "La ejecutoria de Alonso Quijano", *Príncipe de Viana*, 66/236 (2005), pp. 743-752.

RINGROSE, David, "The Impact of a New Capital City: Madrid, Toledo, and New Castile, 1560-1660.", *The Journal of Economic History*, 33/4 (1973), pp. 761-791.

RODRÍGUEZ-BARBERÁ, Joaquín, "La colaboración de Lope de Vega y Agustín Castellanos en *Mientras yo podo las viñas*", *Hispanofilia*, 181 (2017), pp. 49-74.

RODRÍGUEZ DE GRACIA, Hilario, "Mercaderes y financieros. los genoveses de Toledo entre 1561 Y 1621", en *I Coloquio Internacional Los Extranjeros en la España Moderna*, Málaga, Universidad de Málaga, 2003, vol. 1, pp. 597-610.

RODRÍGUEZ DE GRACIA, Hilario, "microhistorias para añadir a biografías inconclusas", *Toletvm*, 62 (2018) pp. 161-225.

RODRÍGUEZ DE GRACIA, Hilario, "Francisco de Pisa", *Diccionario Biográfico electrónico*, Real Academia de la Historia, disponible en: https://dbe.rah.es/biografias/28099/francisco-de-pisa (última consulta: 15/07/2024).

RODRÍGUEZ DE GRACIA, Hilario, *El Toledo que vio Cervantes*, Ciudad Real, Almud, 2006.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Alfredo, "La *música* en los escritos del racionero Juan Chaves de *Arcayos",* en Eva Esteve Roldán, Carlos Martínez Gil y Víctor Pliego de Andrés (eds.), *El entorno musical del Greco*, Madrid, Musicalis, 2015, pp. 129-134.

RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio, "El poeta Luis Hurtado de Toledo (1510- *c.* 1598)", en *Relieves de erudición (Del Amadís a Goya),* Valencia, Castalia, 1959, pp. 145-203.

RODULFO HAZEN, Ignacio, "La música en la vida de acción del Siglo de Oro. Los usos musicales en los comentarios de don Diego Duque de Estrada", *Il confornto letterario*, 70 (2018), pp. 221-241.

ROMERA-NAVARRO, Miguel, "Querellas y rivalidades en las Academias del siglo XVII", *Hispanic Review*, 9/4 (1941), pp. 494-499.

SAMBRIAN, Oana Andreia, "«Salió el príncipe con muchas joyas y galas por mostrar su grandeza»: el concepto de nobleza en los Comentarios del desengañado de sí mismo, de Diego Duque de Estrada", en David García Hernán y Miguel F. Gómez Vozmediano (coords.), *La cultura de la sangre en el Siglo de Oro, entre literatura e histori*a, Madrid, Sílex, 2016, pp. 268-290.

SÁNCHEZ GRANJEL, Luis, *Vida y obra del doctor Cristóbal Pérez de Herrera*, Salamanca, Ediciones del Seminario de Historia de la Medicina, 1959.

SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Antonio y OLIVARES, Julián, "Lope de Vega y El Greco: *Ut pictura poesis* en el Toledo del siglo XVII", *Bulletin of Hispanic Studies,* 1/88 (2011), pp. 21-41.

SANHUESA FONSECA, María, "Armería del ingenio y recreación de los sentidos: la música en las Academias Literarias españolas del siglo XVII", *Revista de Musicología*, 21/2 (1998), 497-530.

SAN ROMÁN, Francisco de Borja, *Lope de Vega, los cómicos toledanos y el poeta sastre*, Madrid: por Góngora, 1935.

SIMÓN DÍAZ, José, "Los escritores-criados en la época de los Austrias", *Revista de la Universidad Complutense*, 2 (1981), pp. 169-177.

SIMÓN DÍAZ, José, *El libro Español Antiguo: análisis de su estructura*, Kassel, Reichenberger, 1983.

TORRES ARANCIVIA, Eduardo, *Corte de virreyes: el entorno del poder en el Perú en el siglo XVII*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2006.

TORRES COROMINAS, Eduardo, "El Cortesano de Castiglione: Modelo antropológico y contexto de recepción en la corte de Carlos V", en José Martínez Millán, Manuel Rivero

Rodríguez (coords.), *Centros de poder italianos en la monarquía hispánica (siglos XV-XVIII)*, vol. 2., Madrid, Polifemo, 2010, pp. 1183-1234.

VEGA Y CARPIO, Lope de, *El maestro de danzar* [1594], Madrid: imp. Melchor Sánchez, 1653.

VEGA Y CARPIO, Lope de, *El caballero de Illescas*, Madrid: imp. Juan de la Cuesta, 1620.

VIZUETE MENDOZA, José Carlos, "La Universidad y los Colegios de Santa Catalina y San Bernardino", en Ramón Gonzálvez Ruiz (coord.), *La Catedral Primada de Toledo: dieciocho siglos de historia*, Toledo, SICP, 2010, pp. 534-541.

WEISSER, Michael, "The decline of Castilla revisited: the case of Toledo", *The Journal of European Economic History*, 2 (1973), pp. 614-640.